ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

BIBLIOTECA NACIONAL — MONTEVIDEO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 24 de Julio de 1901 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVIII—Núm. 11.030

Almanaque

Hoy miércoles 24—Santos Francisco Solano y Cristina.
Van 182 días transcurridos faltando 163 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 58 m. y se pone á las 5 y 2 m.
Cuarto creciente (2.° día).

EL SIGLO

Temas diversos

El acuerdo y el constitucionalismo

Han dicho algunos de los adversarios del gran movimiento de concordia cívica que se viene produciendo de uno á otro extremo de la República, que los constitucionalistas en la imposibilidad de hacerse sentir en los comicios, tratan de conquistar por medio del acuerdo de los partidos algunas bancas que aseguren su influencia en la Asamblea.

Los que así hablan, olvidan que el Comité del Acuerdo se compone de ciudadanos de todos los partidos y que el constitucionalismo jamás ha hecho cuestion de bancas en los trabajos políticos en que ha actuado como intermediario entre los dos partidos tradicionales.

De los nueve miembros de que se compone el Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral, tres son colorados y colorados de distinguidísima actuacion en su partido, los señores general Nicomedes Castro, Rufino T. Dominguez y Pedro E. Carve; y otros tres son nacionalistas, tambien de distinguidísima actuacion en su partido, los señores doctores Justino Ximenez de Aréchaga, Alberto Palomeque y Martin Berinduague. Cuando se habló del primer movimiento en favor del Acuerdo, no quiso la Comision Directiva del Partido Constitucional ponerse al frente, como lo propuso en sesion especial el director de El Siglo y fué entonces que se organizó con absoluta prescindencia de los partidos el meeting del 1.° de Marzo del corriente año, que dió origen al actual Comité Ejecutivo y puso en accion á los elementos acuerdistas del país entero. La organizacion de los trabajos del Acuerdo, pertenece en consecuencia á un grupo de ciudadanos de todos los partidos, y no puede ni debe atribuirse en consecuencia al Partido Constitucional, por muy honrosa y fecunda que sea la iniciativa.

En cuanto á la conquista de bancas, como ayer lo recordaba con verdadera elocuencia el doctor Domingo Aramburú en carta al Comité local de Rivera, si algo demuestran los anales políticos de los últimos tiempos, es el altruismo del partido constitucional, revelado palmariamente en sus trabajos de 1898 y en estos mismos momentos. En Julio de 1898, se discutía acaloradamente la representación que debía darse á los partidos, esforzándose los unos por mantener la exacta proporcionalidad del Consejo de Estado, en donde figuraban 58 colorados, 24 nacionalistas y 6 constitucionales y sosteniendo los otros que á los nacionalistas correspondía mayor número de bancas. Terciaron en la polémica los constitucionalistas, pero no para defender sus bancas, sino para ofrecerlas como base de transaccion honorable á los partidos tradicionales. La Comision Directiva dió instrucciones amplísimas con ese objeto á sus delegados y en las columnas de este diario se encontrarán varios artículos destinados á demostrar que el partido constitucional podía contentarse con la inmensa satisfaccion de facilitar la solucion de una contienda entre hermanos que ya no tenía razon de ser. Y en los actuales trabajos á favor del acuerdo, cuando se trató de presentar á los partidos una fórmula transaccional concreta, apesar de la resistencia de los miembros colorados y nacionalistas, pidieron y obtuvieron los miembros constitucionalistas que el Comité Ejecutivo propusiera la distribucion total entre los partidos tradicionales, asignando 37 bancas á los nacionalistas y 51 á los colorados.

¿Qué base pueden tener entonces los que afirman que el constitucionalismo, pequeño por el número de sus adeptos, trata de obtener mediante la fórmula de concordia cívica, lo que por sus solos esfuerzos no conseguiría?

La ley de sueldos

Creemos que el Poder Ejecutivo debe mandar imprimir el proyecto de ley de sueldos y los laboriosos antecedentes que acaba de presentar, como resultado de dos años de inteligentísima labor la comision que preside el doctor Cárlos María de Pena.

Es el medio de que esa ley se vaya estudiando con calma en el seno del gobierno, de la asamblea y de la prensa y no quede acaso como una de esas tantas iniciativas fecundas perdidas en los archivos de los ministerios.

Sancionada la ley general de sueldos, se obtendrían dos beneficios de incalculable importancia: impidiéndose en primer término la injusticia de que empleos de igual categoría tengan diferente remuneracion y facilitándose considerablemente en segundo lugar la discusion anual del presupuesto.

En la actualidad, hasta se dá el caso de que un empleo inferior tenga sueldo más alto que otro de superior categoría, debido á que los sueldos se han fijado caprichosamente, sin obedecerse á otro criterio que el que predominaba en el momento de crearse el empleo ó que aconsejaban las circunstancias favorables ó apremiantes del tesoro público. Es una inexplicable irregularidad que tiene que desaparecer, porque ella perjudica gravemente al servicio público.

Tambien en la actualidad, la formacion y discusion de la ley de presupuesto, es una tarea larguísima que absorbe seis ú ocho meses de trabajos y estudios en los ministerios primero y en las dos cámaras despues, á causa de la involucracion de sueldos y gastos. Una vez que la ley de sueldos esté dictada con carácter permanente, esa tarea anual se encontrará enormemente simplificada y el presupuesto podrá discutirse fácilmente en cada ejercicio, absorbiendo unas pocas sesiones de la asamblea.

Ya que el gobierno actual ha tomado la iniciativa de la reforma, justo es que haga lo posible para que ella no se esterilice y el medio de conseguirlo consiste en gran parte en la medida que indicamos.

Notas de Fénix

Sorprende lo mucho que hemos adelantado en punto á humanidad en la milicia, cuya institucion por su naturaleza y fines, es la que menos se presta á sensiblerías. No hay diana con música, apenas se aplican los golpes reglamentarios, que siempre resultan tres para quienes los dan y treinta ó más para quienes llevan la cuenta al recibirlos, y si un soldado mimoso se queja de la alimentacion, en voz alta y en términos ultrajantes, se le persuade del error dándole racion doble con los mejores modos del mundo. Es el caso práctico que acaba de acontecer en el Parque, segun resulta de las explicaciones que ha dado á la prensa su jefe. El héroe del episodio se apellida Rabassa: díjose que en castigo de su reclamo se le había forzado á engullir una cantidad de galleta suficiente para reventar, cuyo acto importaría una barbaridad mayúscula, digna del ingenio que entre nosotros ideó las sardinas saladas que se aplicaron á Volpi y á Patrone; pero toda esa fábula pavorosa se transforma en una escena casi paternal, que frisa en lo inverosímil, pues las galletas las comió voluntariamente el soldado Rabassa.—tan voluntariamente que al ser trasladado al calabozo pidió se le diera el resto y la llapa.

Así lo afirma el jefe del Parque,—y bien puede creérsele sin peligro de reventar; puesto que no ha dado un estallido el feliz mortal de la referencia.

Al paso que vamos no habría que extrañarse de que mañana se les diera en el Parque á los soldados, si así lo reclamasen, chocolate Menier con tostadas en vez de café de porotos con galleta.

Por otra parte, el respetable público es tan crédulo en esas materias, que ni por un momento pondría en duda la noticia.

⁂

El jóven Blanes Viale, natural de Mercedes, ha hecho varias obras que merecen elogiarse, durante su última permanencia en aquella ciudad.

Muy agradable nos es mencionarlas en seguida, haciendo nuestros la descripcion y el juicio que en un colega local lleva la bien registrada firma literaria de Lasso de la Vega:

«Descuellan por su vigor, su colorido real y la naturalidad de su factura, los retratos del coronel Vicente Muela y el señor Alfredo Silveira, ambos de tamaño natural

«Por encargo de la Comision Departamental Colorada, ha terminado muy recientemente el retrato del general Galarza, tambien de tamaño natural y cuerpo entero, destinado al local de la Comision.

«Estos tres lienzos revelan dotes excepcionales en el artista. Dominio del color, vision clara, correcto dibujo, realidad en la interpretacion, (esa realidad tan bastardeada hoy por los que solo en las exageraciones encuentran el camino, mejor ó peor, de la popularidad), serenidad en el conjunto y ese difícil ambiente que solo á los predilectos les ha sido otorgado interpretar en el lienzo.

«Además, los retratos de Blanes no son cuerpos en mera exhibicion como las fotografías de un escaparate: hay un alma que se transparenta en la figura y se asoma al semblante, y esa alma nos habla en el lienzo, con el tono enérgico ó suave, autoritario ó persuasivo, ardiente ó reposado que forme la característica del original.

«Prueba de ello es, además de los retratos mencionados, el de la señora Elvira C. de Chopitea, que no hace mucho terminó. No hay en Mercedes quien no aprecie y encomie con justa razon, las dotes de bondad, virtud serena y diafanidad de carácter que adornan á la distinguida dama; pues bien: Blanes ha sabido reflejar en el lienzo todo ese ambiente de apacible longanimidad que la acompañan siempre en torno como su aureola propia.»

⁂

Por lo que pudiera correspondernos en el ilustrado juicio de *Le Figaro* de Paris (de Francia), adherimos á lo que dice al respecto un colega argentino en los siguientes términos:

Uno de los textos de geografía que en su tiempo—hablamos de 12 ó 15 años atrás—alcanzó mejor reputación, y en el que una gran parte de la juventud francesa aprendió á conocer la tierra en que vivimos, es el de Bévan. Ahora bien, el libro de Bévan al hablar de la capital argentina dice: «Buenos Aires es una ciudad de 450.000 habitantes, entre ellos unos 75 000 franceses, *casi todos carniceros*.»

No parece que desde entonces en Francia los conocimientos geográficos hayan ganado en profundidad, al menos los que se refieren á las lejanas playas ultramarinas. Ya porque se nos considere como país de importancia demasiado escasa para deber dedicarnos alguna atencion, ya porque el tiempo sea demasiado breve en Europa para adquirir conocimientos que aquí se juzgan indispensables para cualquier hombre culto, el hecho es que, por lo general, se nos ignora. Y paciencia si la cosa se limitase á ignorarnos; pero lo peor es que la mayor parte de las noticias corrientes sobre nosotros son primores de fantasía.

Aquí tenemos un ejemplo:

Un «echo de Paris» de *Le Figaro* principia de este modo:

«Bismark, canonizado bajo el nombre de San Biman, se ha convertido en objeto de verdadero culto por parte de las tribus salvajes que viven en las orillas del Rio de la Plata, etc.»

No hemos nunca oido hablar de este San Biman. Y como somos nosotros los salvajes mencionados por *Le Figaro*—no existiendo en las orillas del Plata mas tolderías que la nuestra y las de las tribus, que nos son bien conocidas, de Montevideo—si ello fuera verdad, algo deberíamos saber acerca del asunto... Nos atrevemos á pedir á *Le Figaro* que amplíe su informacion para saber á qué atenernos.

Evidentemente se ha cometido un error en esto de la adoracion de San Biman: sabido es que la única imágen de potentado extranjero que haya recibido entre nosotros muestras de alguna veneracion, es la de la reina Victoria, que se importaba en otros tiempos felices con cierta abundancia, grabada en discos amarillos, los que se han hecho cada dia mas raros, motivo por el cual ese culto se ha ido perdiendo. San Biman, sin duda alguna, nunca ha pertenecido á nuestra mitología.

Para consolarnos de la profunda indiferencia geográfica demostrada por los franceses hácia nosotros, citaremos lo que pasó—hará cosa de unos meses—entre el Quay d'Orsay y la cancillería de su majestad el Mikado.

Habíase convenido entre los dos gabinetes concederse recíprocamente tres puertos para que allí fondearan los buques de las dos nacionalidades para hacer sus operaciones de comercio.

El Quay d'Orsay principió por enviar una nota á Tokio solicitando estos puertos: Tokio, Nagasaki y Fusan.

Poco después contestaba el gobierno de Yeddo haciendo tambien su pedido: los puertos de Marsella, Burdeos y Liverpool.

Asombro profundo en el Quay d'Orsay. A pesar de ello no demoró en hacer saber que en cuanto á los de Marsella y Burdeos estaba dispuesto á concederlos; pero que no podía disponer en manera alguna de Liverpool, por ser puerto inglés.

Con flema verdaderamente oriental y con la seriedad que usa la alta diplomacia en la tramitacion de asuntos de tal naturaleza, el gobierno del Mikado respondió que estaba completamente de acuerdo en la cesion de los puertos de Nagasaki y Tokio, pero que lamentaba no poder disponer de Fusan por ser puerto ajeno...

⁂

El doctor Palomeque, siempre activo y oportuno, acaba de dejar una prueba de su espíritu selecto y previsor, aprovechando su rápida visita patriótica á la ciudad de Mercedes para estimular el culto á viejas virtudes domésticas en pugna con tendencias sociales que nos van invadiendo.

Allá estuvo en la escuela que regenta la señorita Dolores Amaya, á quien ha dirigido una carta cuyos principales atractivos y saludables enseñanzas se encierran en los siguientes párrafos:

«El canto de sus niñas á la Constitucion de 1830, el de los párvulos á la muñeca y la composicion de la frase para expresar el pensamiento de las demás, me han sugerido una idea: no sé si es buena ó mala. Vd. lo dirá. Ahí van esos quince pesos. Que con ellos compren tres muñecas sus educandas: que las reciban pobres y desnudas, como nosotros recibimos la Patria, en 1825: que las hermoseen, vistiéndolas ellas mismas con las humildes telas con que se adorna la virtud, que no las lleven de sedas ni de lujos, ese cáncer de la sociedad moderna: que la *saraza* de nuestros padres basta para enriquecerla: que se trasporten á aquella época y la adornen como nuestras madres y padres se alhajaban, que se reproduzcan lo que éramos, fuertes de carnes, vigorosos de espíritu y humildes de traje, para que el nérvio y el músculo no decayeran y el cerebro surgiera poderoso. Esas muñecas, así preparadas, serán como símbolo de una época vieja y quedarán, con el andar de los años, como columna miliaria que una generacion colocó para recordar un gran suceso.

En seguida, así animada por el cariño, los cuidados, la tela, y la aguja de las niñas, que se eche á la suerte entre ellas, celebrando una fiesta en la escuela, como medio de hacer la grata, y aquellas á quienes la fortuna favorezca que sean las que en nombre de sus educandas, regalen ese pequeño símbolo del amor y del trabajo á la distinguida dama que preside los talleres de la kermese á celebrarse. Y cada una de esas muñecas deberá llevar nombres: los de las agraciadas con la suerte. Si la idea es hacedera, ahí mi óbolo para sus niñas. Es pobre y modesto, porque así debe ser la virtud. Enseñar á vestir una muñeca con poco esfuerzo pecuniario, es echar los cimientos de la buena economía doméstica, base y fundamento de toda la economía política. Y presentarla aseada, aunque sin lujo, es enseñar á los pueblos y á los ciudadanos á ser humildes y modestos, como prueba de que la soberbia y el orgullo y el ensimismamiento solo conducen á la miseria y á la derrota de la mas noble de las causas. La humildad de Cristo fué su fuerza atractiva para las multitudes. Y un país republicano es lo que debe enseñar á los que le contemplan, diciendo: ¡ve aquí mis joyas!

Sin otro motivo, solo le pido reciba con cariño á mis muñecas, les trasmita sus virtudes y talento y que de cuando en cuando me dé noticias de ellas, si es que las pobres al llegar al hogar extraño continúan amando á la que les dió el ser—á la madre de todos sus dolores.»

⁂

Vayamos atando cabos, para confiar en las ventajas con que la naturaleza y el arte favorecen al futuro puerto de Montevideo.

Dias pasados, al tratarse en el Senado Argentino del pago de 555.113 pesos oro, por saldo á los señores Eduardo Madero é hijos, correspondiente á obras del puerto de Buenos Aires, el senador Figueroa, informando á nombre de la Comision de Hacienda, dijo que el Poder Ejecutivo había dado por terminados y completamente cancelados todos los contratos celebrados con los señores Eduardo Madero é hijos, para la ejecucion de las obras del puerto de la capital que ha costado, segun la liquidacion final, la suma de «treinta y cinco millones setecientos veinticuatro mil tres pesos veintiun centavos oro sellado» y que, agregando los intereses por las cantidades á que se refiere este expediente, «llegará á 35.700.000 oro.»

Entendemos (observa *El Diario*) que en esta gruesa suma no está comprendido aún el capital invertido. Ha diez y seis años que se trabaja en este puerto y si se tiene en cuenta el interés de ese capital durante un término medio de ocho años, se llega á 17 millones oro solo por intereses, lo que elevaría el costo real á 52 millones de pesos oro sellado».

Segun el mismo senador Figueroa, resulta de los datos que la comision de hacienda ha recogido, que en el dragado del puerto, verdadero tonel de Danaides porque los canales se llenan de arena y se vuelven siempre á llenar, se invirtió el año pasado «lo presupuestado que era $ m/n 1.400.000 y que hay que pagar mas de otro tanto de esa cantidad, lo que importa decir (textual) que el dragado de los canales de entrada al puerto durante ese año ha costado mas de tres millones de pesos moneda nacional».

Tres millones en gastos de dragado, mas dos millones oro sellado de intereses sobre el capital invertido en las obras, son siete y medio millones de pesos moneda nacional argentina.

«Las entradas del puerto, dice, por almacenaje, eslingaje, guinche, faros y avalices, sanidad, derechos de entrada, permanencia, muelle, diques de carena, pisos (embarcadero), traccion, arrendamientos y prácticos, producen pesos oro 2.419.903 y los gastos, segun presupuesto, pesos moneda nacional 3.578.686 que al cambio de 227.27, dan la suma de 1.574.622 y si á esto agregamos los 762.203 pesos oro sellado, gastados fuera de presupuesto, tenemos un saldo á favor de $3.075, saldo que no alcanza á cubrir los dos millones de intereses del capital invertido en el puerto».

Hombres competentísimos como el ingeniero Waldorp y otros, afirmaban antes de empezarse las obras del puerto Madero que si bien su construccion no era imposible, sería sumamente costosa y de resultados financieros tan ruinosos que ante ellos no debía ni pensarse en comenzarla. ¡Cuanto no va á costar, decía Waldorp, mantener los canales de acceso libres de la invasion de las arenas!

Lo que había de costar se está sintiendo y se seguirá sintiendo muchísimos años aun: el puerto no alcanza ni alcanzará á producir jamás para pagar ni la cuarta parte del interés y amortizacion del capital invertido.»

Tengamos muy presentes estas cuitas del vecino, á fin de que en el momento oportuno completemos la obra material del Puerto de Montevideo con las franquicias económicas.

Aprendamos en pellejo ajeno.

Fénix.

Correos y Telégrafos

Llegada de un inspector—Ha llegado de Rivera el inspector señor Givogre, que fué en comision de la Direccion General.

Nuevo servicio telegráfico—Según telegrama recibido ayer, se ha inaugurado el servicio telegráfico en las comisarías de la 4.ª, 5.ª y 6.ª secciones del departamento de Tacuarembó, trabajos llevados á cabo por el personal del Correo Nacional.

Empleado sumariado—La Direccion ha suspendido al empleado Lagomarsino, mandando se le instruya un sumario.

Reparto de correspondencia—A fin de mes empezará el segundo reparto de los carteros á caballo. Estos, de seis, han sido aumentados á ocho, para así hacer menos corto el radio de cada cartero, pudiéndose hacer el servicio sin ninguna dificultad.

Los sobresueldos—La Direccion ha suprimido todos los sobresueldos, así como tambien las partidas que estaban fuera de presupuesto y que se abonaban por concepto de aumento en los alquileres de casa.

Estado de estafetas—El señor Seré, inspector de Estafetas, presentó ayer á la Direccion un minucioso informe sobre el estado de aquéllas proponiendo algunas modificaciones en el servicio.

Acertada disposicion—La Direccion ha solicitado de las gerencias de los ferrocarriles prohiban en absoluto el que viajen en las estafetas personas agenas al Correo ó Telégrafo Nacional.

Reanudacion de un convenio—La Direccion General se ha dirigido al correo francés solicitando la reanudacion del convenio de giros postales.

La correspondencia oficial—Se tiene el propósito de instalar una nueva oficina, dentro del presupuesto actual, destinada al recibo y expedicion de la correspondencia oficial.

Nuevas agencias—Se han creado dos nuevas agencias á comision, una en las calles 18 de Julio y Plata (Union) á cargo del comerciante de aquella localidad don Rafael Cufré y la otra en las calles Tala y Nueva Palmira, á cargo de don Juan Moutedo.

EL ACUERDO EN CAMPAÑA

Discurso del señor Goyeneche y Laviña

He aquí el discurso pronunciado en el meeting de Santa Rosa por uno de los delegados del Comité de Propaganda del Acuerdo Electoral:

Señores: Los que nos criamos en la Guerra Grande ó en las épocas de los continuos combates que antecedieron ó se edieron á aquella sangrienta lucha, solo tuvimos por aulas los cuarteles y por textos de enseñanza diaria las hazañas y acciones de guerra contadas por nuestros mayores ó vistas por nuestros ojos, en que contemplábamos caer á nuestros padres y á nuestros hermanos muertos en la batalla ó miserablemente asesinados despues de rendidos por la saña brutal de las embravecidas pasiones de Partido!

Los que hemos vivido en aquellas épocas calamitosas, hemos recibido por herencia la pobreza, la ignorancia y los odios engendrados en las guerras sin cuartel, cuyos antagonismos atávicos aún se conservan por desgracia, apesar de los tiempos transcurridos y los progresos alcanzados, en medio mismo de esas disensiones políticas.

Pero los que como yo hemos sobrevivido á aquellos tiempos aciagos, hemos aprendido algo: La escuela de la experiencia nos da el convencimiento de los antecedentes pasados y nos hace aptos para la prevision de los sucesos venideros.

No tendremos conocimientos retóricos, no tendremos elocuencia, pero por esa experiencia de actores ó espectadores vislumbramos lo que podrá suceder, si se extreman las exigencias partidarias de mal agüero, porque iguales causas producen siempre idénticos efectos.

Gozamos setenta años de independencia, los mismos, que con cortos intérvalos, hemos empleado en perseguirnos mútuamente en una guerra sin piedad, sin razon, en la mayoría de los casos, que los ódios recíprocos que recibimos en lote, y sin mas ideales que la dominacion de un partido sobre el otro, con propósitos de persecucion del bando vencido,—como si fueran demasiados los orientales, que no pudieran caber en nuestro rico y hermoso territorio!

Tenemos una ley de elecciones bastante adelantada, como nunca la tuvimos;—un gobierno que administra con honradez los dineros de la nacion; ya se ha empezado la magna obra de la construccion del puerto, que ofrece trabajo á miles de brazos y que será en un futuro cercano un factor de incalculable prosperidad para la República; empresas de tranvías eléctricos ofrecen extender sus rieles hasta más allá de los suburbios de Montevideo, llevando el movimiento y el progreso á los pueblos cercanos á la capital;—capitales importantes del país y del extranjero que solo esperan la radicacion definitiva del órden y la seguridad, que es la consecuencia de una paz estable, para invertirse en empresas industriales, que producirán, sin duda, el crecimiento del comercio, y la prosperidad general del país, á todo lo cual debe agregarse, la gran produccion agrícola con que parece favorecernos este año nuestra fértil campaña.

Y todos estos inmensos bienes podrían malograrse, si los partidos tradicionales entran á la próxima lucha electoral con el ánimo decidido de excluirse recíprocamente, obedeciendo á la intransigencia política de antaño, que ha sido casi siempre la causa de nuestras guerras,—guerras que á su vez, han producido el atraso, y la desmoralizacion de la República, y que al fin, no han concluido de otro modo que por medio de la transaccion ó sea del acuerdo, incluso el Sitio Grande que después de más de ocho años de combates diarios, concluyó por el pacto generoso de Octubre del cincuenta y uno en que se declaró que no había vencidos ni vencedores, lo que viene á confirmar la hermosa frase de nuestro inolvidable compatriota y notable publicista Cárlos María Ramirez, que dijo que «La guerra civil por la guerra civil no tiene término».

Tenemos necesidad del acuerdo, porque él será hoy la paz—y el país necesita la paz, para que todos nos entreguemos al trabajo que dignifica y hace la felicidad de los pueblos,—para que todos podamos reparar los perjuicios sufridos en largos años de lucha enconada y de gobiernos dilapidadores de la riqueza pública;—necesitamos tambien de paz para educar á nuestros hijos sobre la base de la moral y los respetos á los derechos ajenos, porque educar es, redimir de la ignorancia, y el saber es bondad, es fraternidad, es tolerancia, es felicidad, es en fin, la extincion de los ódios injustificados, que hasta el presente han tenido divididos en dos bandos irreconciliables á la familia uruguaya.

A vosotros, pues, habitantes de la campaña, nacionales y extranjeros, que sois los trabajadores que con vuestros productos contribuís en primera línea á la formacion de la renta pública y á la prosperidad de la República, y que por las disensiones políticas teneis que abandonar muchas veces vuestros hogares, vuestros bienes, y hasta sacrificar la vida; á vosotros toca formar en las filas de los acuerdistas, y os estimulo, en nombre de la Comision de propaganda, que tenemos el alto honor de representar, á que propagueis, en el seno de vuestro hogar, de vuestras relaciones, de vuestros compatriotas, las ideas de conciliacion, de fraternidad y de concordia cívica que es nuestro programa, por que solo así podremos tener la satisfaccion de ver la patria, que con tantos anhelos nos legaron los grandes patriotas del pasado heróico, próspera, libre, feliz é independiente!—*Emilio Goyeneche y Laviña.*

Del Rosario y de Mercedes

Rosario, Julio 21 de 1901.—Señor presidente del Comité Central del Acuerdo Electoral, doctor don Domingo Aramburú.—Señor presidente:—El 18 del corriente recibí su atenta nota fecha del 17, haciéndome saber que ese Comité había designado para representarle en el meeting á celebrarse, á los señores doctor Justo Cubiló, Rafael Palomeque y Raúl Montero Bustamante.

En contestacion á dicha nota, me es muy grato comunicarle que los señores delegados cumplieron su cometido á completa satisfaccion de la Comision que presido, y por lo tanto doy las mas expresivas gracias por ese importante contingente.

Los señores delegados habrán dado ya cuenta á ese Comité del resultado del meeting, el cual, dado el número de poblacion con que contamos y teniendo tambien presente que en el mismo dia y en las localidades inmediatas de La Paz y Nueva Helvecia se hicieron iguales manifestaciones, lo que nos privó de un importante núcleo de personas, no obstante ello, dió mejor resultado del que nosotros esperábamos.

La poblacion rosarina, siendo como lo es, honesta y trabajadora, ha quedado muy bien impresionada y dispuesta á secundar en lo sucesivo la propaganda acuerdista.

Deseamos que ese Comité vea coronados sus patrióticos esfuerzos para bien de la Patria y de la concordia de la familia oriental.

Con tal motivo, aprovecho esta oportunidad para saludar al señor presidente y demás miembros de ese Comité con toda consideracion.—*José M. Garat.*

Montevideo, Julio 21 de 1901.—Señor presidente del Comité Acuerdista don José M. Garat—Rosario.—Distinguido conciudadano: El Comité que presido ha tenido la satisfaccion de recibir la nota de esa Comision dando cuenta del entusiasta *meeting* celebrado en pro del acuerdo el 18 del corriente y al que concurrieron como delegados de este Comité los distinguidos ciudadanos doctor Justo Cubiló y señores Rafael Palomeque y Raul Montero Bustamante, cuya palabra elocuente y patriótica llenó de satisfaccion al laborioso y honrado pueblo rosarino. No podía esperarse otra cosa del distinguido doctor Cubiló, que empieza á formarse una reputacion como orador y de jóvenes como Palomeque y Montero Bustamante que han debutado ya brillantemente en la arena literaria y que hacen con honor sus primeras armas en política defendiendo nobles ideales de concordia cívica.

Con los agradecimientos del Comité por la parte principal que en ese éxito cabe á ustedes y sus colegas de Comision y con sinceras felicitaciones, saludo á usted con toda consideracion.—*Domingo Aramburú.*

Montevideo, Julio 23 de 1901.—Señores doctor Justo Cubiló y señores Rafael A. Palomeque y Raul Montero Bustamente.—Distinguidos compatriotas:

El Comité que tengo el honor de presidir ha recibido con gran satisfaccion las notas que le habeis dirigido dando cuenta de vuestra participacion como delegados de este mismo Comité en los meetings acuerdistas de Rosario y Pando con éxito superior á nuestras esperanzas—y por las comunicaciones de los Comités locales sabía ya cuan valioso y eficaz ha sido vuestro concurso.

Cúmpleme, pues, agradecer vivamente los buenos servicios que habeis prestado á la causa de la concordia cívica, recordando que vos, doctor Cubiló, con una abnegacion y un entusiasmo verdaderamente ejemplar, despues de hacer oir vuestra palabra elocuente, persuasiva y de sonoros sones, habeis partido á hacer lo mismo en el Rosario y apenas llegado de allí, á Pando, y que vuestros colegas, jóvenes entusiastas, os han acompañado con eficacia en Rosario y Pando.

Recibid, pues, por esos triunfos sucesivos los agradecimientos y felicitaciones de este Comité.—*Domingo Aramburú.*

Mercedes, Julio 21 de 1901.—Señor presidente del Comité Nacional del Acuerdo Electoral doctor Domingo Aramburú.—Montevideo.—Distinguido conciudadano:—Tengo el honor de acusar recibo á la comunicacion de ese centro fecha 15 del corriente, participando al Comité Acuerdista que presido la acertada designacion del ilustrado compatriota doctor Alberto Palomeque como delegado de ese Comité Central á las manifestaciones públicas que tuvieron lugar aquí el 18 del corriente.

La alta personalidad de aquel distinguido ciudadano, su patriotismo y su elocuencia, han sido reconocidos y apreciados debidamente por esta sociedad en los diversos actos públicos y particulares en que tuvo la suerte de juzgarlo.

El señor doctor Palomeque impondrá á ustedes personalmente del resultado de la mision que se sirvieron confiarle respecto á los trabajos relativos al acuerdo electoral llevados á cabo en este departamento, el cual se ha manifestado en forma elocuente y decisiva en favor de aquel acto que estima como base esencialísima para el afianzamiento de la paz pública y de la confraternidad de la familia oriental.

El Comité que presido al agradecer á ese Comité Nacional la deferencia con que ha respondido á sus deseos, enviando á esta ciudad en su representacion á una de las primeras personalidades de la República, se complace en enviar por mi intermedio á usted y demás distinguidos miembros de ese centro, con sus felicitaciones por el éxito alcanzado sus mas cordiales saludos.—*Saturnino A. Camp*, presidente; *Rufino R. Guerrero*, secretario; *Jorge Sifredi*, secretario.

Montevideo, Julio 2? 1901.—Señor presidente del Comité Acuerdista, don Saturnino A. Camp.—Distinguido compatriota: Tengo la mayor satisfaccion, á nombre del Comité del Acuerdo que presido, en acusar recibo á la nota de esa Comision dando cuenta del éxito brillante, decisivo, que las ideas de concordia cívica han obtenido en el departamento de Soriano y del concurso inapreciable que les ha prestado la elocuencia y el talento del señor Alberto Palomeque, delegado de este Comité.

A sociedad como la de Mercedes, cuya cultura social y política hace honor al país, debía enviarse y se envió una de nuestras ilustraciones nacionales.

Por ese triunfo franco, indisputable é indisputado—que ha sido una de las grandes satisfacciones únicas del Comité del Acuerdo, y en el que el honor principal corresponde á usted y sus dignos colegas y al que ha contribuido todo Mercedes, incluyendo aún autoridades partidarias que han pensado noblemente que primero es la patria y después el partido, reciban todos nuestros agradecimientos y felicitaciones.

De ustedes con la más alta estima y consideracion.—*Domingo Aramburú*, presidente.

Carta del señor Pedro Carve

Con verdadero placer, publicamos la notable carta que se leerá enseguida:

Señor doctor don Saturnino A. Camp.—Mercedes.—Estimado amigo:—La adhesion que acaba de ofrecer usted á la obra patriótica del acuerdo electoral de los partidos, y la actitud franca y resuelta asumida en los trabajos promovidos en ese importante departamento, me han hecho sentir el mas vivo placer, por lo que alienta y estimula el espíritu de confraternidad predominante en mi la reciprocidad de sentimientos y de propósitos con un compañero tan distinguido de días de verdadera prueba y especialmente por el caudal que aporta á la causa del país, el concurso de un ciudadano que ha sabido servirla con encomiable desinterés en los vaivenes de la suerte. Mis compañeros de Comité aprecian en esta misma forma este nuevo contingente alcanzado en favor de nuestros trabajos, y ellos, como yo y como todos aquellos que se interesan porque sea un hecho la union y la concordia cívica presentadas como solucion dignísima del problema electoral, atribuimos toda la importancia que encierra el movimiento de opinion realizado ahí por tan crecido número de hombres de reconocido valimento dentro de las filas de sus respectivos partidos ó de la vida del trabajo independiente.

Los ciudadanos, que en momentos de buena inspiracion, nos asociamos para dar comienzo á la obra del acuerdo, nos apercibimos desde luego, que la mision que nos imponíamos había de correr no pocas contingencias antes de alcanzar los resultados que procurábamos, y los que militamos en las filas de los partidos tradicionales, teníamos la casi seguridad de que nuestra iniciativa había de valernos mas de un reproche de parte de aquellos de nuestros correligionarios, que de buena ó de mala fé, proclamaban como solucion única la lucha comicial de los partidos, del sufragio libre, como han dado en llamarle. Y como no había razon para que fueran mejor tratados los compatriotas de filiacion constitucionalista, tambien ellos esperaban que *como buenos entrometidos*, la situacion no había de presentárseles menos pesada. Estas profecías han sido cumplidas al pié de la letra: los trabajos han pasado por diversas y profundas contrariedades, muchas veces consideradas insalvables; y nuestras personas han sentido el peso de apreciaciones, que una fuerza de voluntad superior y convicciones que no tenian y no tienen porque ceder en nada á las convicciones de otros ciudadanos, cualesquiera que sean los servicios rendidos al país ó á su credo político, ó la idea que hayan podido formarse de la mision de los partidos en la vida institucional de la República, opusieron la resistencia bastante para no caer, y sí, para proseguir inalterables en el camino por el cual ha de llegarse en breve á la gran solucion, á la solucion que señalará dias de positivo engrandecimiento nacional.

El acuerdo de los partidos surgía entonces, á tiempo de efectuarse nuestras primeras reuniones, sencillamente como una idea digna de ser atendida: tomó importancia innegable á raíz de nuestro manifiesto, y hoy es ya una aspiracion del país entero, á la cual, patrióticamente, ningun partido ni ningun hombre puede rehusarle el apoyo de su valer y de su prestigio.

La iniciativa de los trabajos acuerdistas se impone, pues, y la abordamos y la llevamos adelante sin la preocupacion de que ella pudiera ser incompatible con el respeto que guardábamos á nuestro color político y á los principios tradicionales á que rendimos culto ferviente unos y todos á la libertad electoral, y al régimen institucional del país, porque no es verdad que la union, y la concordia, y la solucion tranquila de problemas políticos de los cuales pueda depender en determinadas situaciones el porvenir de la patria, estén reñidos con la accion á que están llamados los dos viejos partidos, ni amengüe y rebaje el nivel partidista de nadie, ni mucho menos atenten contra el sufragio libre.

Por lo que á mí hace, me siento hoy tan colorado como antes, y si me apuran mucho, he de decir que me siento, con sobrada razon, mas colorado que nunca, sirviendo con fé inquebrantable á la causa de la confraternidad que es uno de los ideales más acentuados que informan la vida del partido colorado; allegando mi grano de arena á la realizacion de un acuerdo, cuyas bases tendrán que confirmar, con la forma más digna, su predominio en el gobierno y elevar su accion y su autoridad en el concepto de propios y extraños.

Y complázcome en decirlo: jamás he oído partir de los labios de los señores nacionalistas de reconocida y merecida espectabilidad que acompañan al Comité Ejecutivo, una sola palabra que revelara la falta de firmeza en sus convicciones políticas. Entre tanto están ahí en la brecha, sirviendo la causa pública que identifican con la causa propia, como es acto de verdadera justicia, reconocer el desinterés con que los distinguidos miembros de la agrupacion constitucionalista se han asociado á esta obra de acercamientos generosos entre los dos grandes partidos.

Ya nadie engaña ni se engaña. El pensamiento del acuerdo hace su trayecto á grandes pasos, toma cuerpo y se arraiga en el espíritu público de una manera que sobrepasa á todos los cálculos optimistas que hemos podido hacernos. Cada ciudadano y cada habitante se apresura á tomar su puesto en la grandiosa labor, y los centros directivos de los partidos tendrán que prestar su sancion al acto de paz y de conciliacion que la patria ha reclamado en nombre de los múltiples y valiosos intereses radicados en su seno, prontos á tomar vuelo y engrandecerse.

Desde el caudillo militar hasta el caudillo civil, y desde éstos hasta ese servidor anónimo, pero incansable y abnegado de su bandera y de su divisa; el industrial como el hombre de empresa; el comerciante, el banquero, el obrero humilde, todos empiezan á hacer causa comun de la causa del Acuerdo; el militar, porque halla en ese acto de union y de virtud cívica la consagracion de los ideales que armaron su brazo en las horas amargas de la lucha cruenta para el sacrificio heróico por el restablecimiento del órden institucional y de la libertad; el político, porque la confraternidad y la trégua acordada por los partidos, en circunstancias supremas, es accion santa que acumula méritos y ennoblece y engrandece á los combatientes de la víspera, reconociéndose cada uno un benefactor importante en la vida de la nacion entera, y el hombre de trabajo, en la esfera que lo represente, porque la paz asegura el desarrollo conveniente de sus aptitudes y de sus capitales y el fruto de la labor persistente y honrosa, que eleva la fortuna privada y hace poderoso al Estado.

Todo argumento en contrario ha empezado á caer en completo desuso, porque de cierto, no hay argumento sério con que combatir la idea del acuerdo, que se presenta con todos los caracteres de una solucion tan decorosa como beneficiosa para cuantos representen un interés legítimo.

Queremos el sufragio libre, sostienen todavía los pocos elementos de oposicion que quedan, pero en mi concepto lo dicen, más como pretexto, que como argumento sinceramente presentado, y no puede explicarse de otro modo, desde que es argumento á todas luces erróneo é ineficaz, presentable en sério, solamente en una situacion en que el sufragio, estuviera amenazado por la accion atentatoria del poder oficial, pero sin ninguna razon ni formalidad alguna en los dias que atravesamos, en los cuales no asoma ni siquiera el menor obstáculo al libre ejercicio de todos y de cada uno de nuestros derechos políticos.

Tanto es sufragio libre el hecho de concurrir los partidos unidos á depositar sus votos en las urnas, como que cada uno por su lado vayan á disputarse la victoria. Tanta libertad de accion preciso yo para constituirme en acuerdista, como otro para ser anti-acuerdista. Lo mismo ejerzo mi derecho en un sentido como en otro. Y quien desconozca la verdad y la exactitud de este raciocinio, desconoce hasta las más elementales nociones del derecho y de la libertad. Sobre todo, la lucha á que dicen aspirar y que proclaman á nombre del sufragio libre, puede muy bien concertarse, yendo los anti-acuerdistas á las urnas á disputar el triunfo á los acuerdistas. A esto responden que sería ir derecho á la derrota. Y yo digo, que si el acuerdo de los partidos ha sido un acto espontáneo y libre, y en las urnas su triunfo es inevitable, entonces la voluntad nacional está de parte de ellos y el resultado es perfectamente legítimo.

Sin embargo, justo es reconocer que si estos acuerdos han de adoptarse como procedimiento permanente, el régimen representativo de gobierno se resentiría profundamente y las prácticas de la verdadera democracia se desnaturalizarían de la manera mas lamentable. Faltaría á los partidos la amplitud necesaria para alcanzar la realizacion de sus anhelos y sucederse en el mando de la República, y esto debe rechazarse y condenarse, no como atentatorio al sufragio libre, pero sí como recurso pernicioso é inadmisible en la vida de las democracias. Los acuerdos se imponen indiscutiblemente en aquellas situaciones excepcionales por que cruzan muchas veces todos los pueblos y todos los partidos.

Nuestro país y nuestros partidos cruzan actualmente por una de esas situaciones, y el patriotismo inclina de un modo irresistible á cada ciudadano y á cada agrupacion al sacrificio de una parte de sus convicciones ó de sus intereses en beneficio del país; y como el acuerdo proyectado será acto decoroso que los partidos pueden consumar en ejercicio de su mejor derecho y de la mas respetable de las libertades, la conciencia cívica no tiene por qué sentirse contrariada. Así lo entiendo y así lo practico.

Nada mas por hoy.

Salúdalo afectuosamente su siempre amigo.

Pedro E. Carve.

Montevideo, Julio 13 de 1901.

Delegados acuerdistas

Encuéntrase de regreso en esta la delegacion acuerdista enviada oportunamente á Paysandú.

De dicha delegacion formó parte el señor Ricardo Cruces Rodriguez que tambien hallase aquí, distinguido capitan de marina cuyos servicios fueron sumamente útiles y eficaces en las patrióticas tareas llevadas á cabo en Paysandú.

Los trabajos en el Salto

El doctor Manuel Cañizas ha tomado en la ciudad del Salto la iniciativa para la organizacion de una velada política en favor del acuerdo electoral, en la que tomará parte el señor Setembrino E. Pereda.

Regreso del doctor Palomeque

Llegó ayer con procedencia de Mercedes el doctor Alberto Palomeque. Ha dejado en aquella ciudad huellas hondas su grande y entusiasta propaganda á favor del acuerdo electoral y de la concordia de los orientales.

Centro Comercial de Importadores

SU REPRESENTACION CONTRA LA VISTURIA

RESOLUCION DEL GOBIERNO

Publicamos hace algun tiempo una extensa representacion del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas contra una resolucion de la Visturía de Aduana modificando la tarifa de avalúos y las resoluciones de la Comision Clasificadora.

Léase ahora la importante resolucion que acaba de dictar el gobierno, despues de oir al director de Aduanas y al fiscal de Gobierno:

Direccion General de Aduanas.—Excmo. señor:—Por los antecedentes agregados, se impondrá V. E. de los fundamentos de la Visturía para establecer el aviso de que se queja la Comision Directiva del Centro de Importadores y Mayoristas así como de la resolucion dictada por esta Direccion con fecha 23 de Mayo ppdo. que se hizo conocer á la referida Comision por oficio del mismo dia que en copia autorizada se adjunta.

La resolucion dictada por esta direccion es correcta.

La ley de Aduana de 18 de Enero de 188?, establece terminantemente en su artículo 6.° que «En los casos de dudas para la clasificacion de alguna mercadería ó disidencia entre la visturía y el despachante, se someterá el asunto á una Comision que se denominará «Clasificadora» y se compondrá del director general de Aduanas como presidente, del inspector de Vistas de los vistas y de un número igual de comerciantes, elegidos por el señor ministro de Hacienda entre los matriculados con casa abierta».

Por consecuencia, como en este caso se trata de «desidencia» entre la visturía y los despachantes, no hay otro medio de resolver el punto en cuestion, sino sometiéndolo á la Comision Clasificadora.

La ley no puede ser reformada sino por el H. Cuerpo Legislativo; y mientras esto no suceda debe cumplirse tal cual es hoy.

Entre tanto, el aviso establecido por la visturía, lejos de ser una agresion á los intereses del comercio ó una irregularidad, es, por el contrario, una medida justa y previsora que no puede dar lugar á quejas de ninguna clase, desde que con ello se trata solamente de evitar perjuicios y manifestaciones que pueden resultar equívocas.

Con lo expuesto, creo dejar expedido el informe ordenado—Montevideo, Junio 12 de 1901—*E. Gradin.*

Ministerio de Hacienda—Montevideo, Junio 18 de 1901—Vista al señor fiscal de Gobierno—P. A.—Madalena.

Fiscalía de Gobierno—Excmo. señor: Si la clasificacion de los tejidos que menciona el aviso de la visturía, de cuya publicacion reclama la Comision Directiva del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas no ofreciera dudas, no tendría objeto otro aviso.

Precisamente porque la clasificacion ha ofrecido dudas y con el objeto de disiparlas y que sepan los comerciantes á qué atenerse es que les hace saber la Visturía lo que ésta considera como listado y lo que considera como género de algodon para vestido. De modo que si el aviso ha sido publicado para poner término á las dudas que ha venido ofreciendo la clasificacion de los tejidos que en él se mencionan, es el caso de averiguar si la Visturía ó la Direccion G. de Aduanas pueden adoptar resolucion de esa naturaleza.

El infrascripto no desconoce el laudable propósito que ha inspirado á la Visturía la clasificacion de que instruye el aviso, pero debe manifestar tambien que en este caso, no solo ha tras limitado las atribuciones que le dá su reglamento de 13 de Marzo del 76, sinó que ha desconocido además la jurisdiccion privativa que para entender y resolver en todos los casos dudosos sobre clasificacion de mercaderías, reconoce la ley de 19 de Enero del 89 á la Comision que con el nombre de *Clasificadora* se instituye por su artículo 6.°

Es cierto que el director general de Aduanas y el inspector de Vistas forman parte de esa comision con voto deliberativo, pero tambien lo es que, fuera de su seno sus opiniones carecen de autoridad, sin que les sea permitido á título de aclaraciones á la tarifa vigente, adoptar resolucion ninguna que menoscabe las atribuciones propias de la expresada Comision.

Es de parecer, pues, el infrascripto que debe dejarse sin efecto el aviso reclamado y prevenirse á la Direccion G. de Aduanas que todos los casos dudosos que ocurran sobre clasificacion de mercaderías, deben someterlos á la Comision Clasificadora, cuya composicion ofrece al Estado suficiente garantía de acierto y de proteccion á los intereses fiscales.

V. E. resolverá, sin embargo, lo que juzgue mas acertado—Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*José M. Reyes.*

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—De acuerdo con el precedente dictámen del Ministerio Fiscal, adóptase este como resolucion, debiendo hacerse efectivo el procedimiento establecido por la ley de 19 de Enero de 1889 en todo caso concreto de despacho, en que se suscite disidencia entre el despachante y la Aduana.

Prévia reposicion del sellado, hágase saber de los peticionarios, pase á la Direccion General de Aduanas y publíquese.—CUESTAS—Diego Pons.

Gaspar Silveira Martins

En la plena actividad de cuerpo y espíritu ha fallecido en esta capital uno de los mas descollantes hombres públicos de los Estados Unidos del Brasil, el doctor Gaspar Silveira Martins, cuya larga actuacion en la política de la vecina república le había dado merecida espectabilidad dentro y fuera de su patria

La muerte se produjo repentinamente, pasadas las cuatro de la tarde, debido á un violento ataque que concluyó con su vida en pocos instantes. La fatal nueva fué inmediatamente comunicada á las ciudades principales del Estado de Rio Grande del Sur y á la capital del Brasil, donde causará honda impresion, porque todavía se esperaba que el vigoroso anciano volviera á actuar en la cosa pública, abandonada, á raíz de sofocar el gobierno de Castilhos la revolucion federal, para residir en nuestro país, fuera en su estancia de Tacuarembó ó en Montevideo.

Consignamos enseguida una rápida noticia biográfica del doctor Silveira Martins, que da idea de sus méritos y merecimientos:

Nació en Bagé el 5 de Agosto de 1835 (contaba ahora 66 años no cumplidos) y se graduó en San Pablo de doctor en jurisprudencia, empezando á actuar en la política el año 1864.

Se cita como hecho culminante de su figuracion, el consejo dado á don Pedro II de que pusiera bajo las órdenes del general Ossorio, las fuerzas, que formando parte del ejército de la Triple Alianza envió el Brasil á los esteros paraguayos. Era entonces magistrado en Rio de Janeiro

Terminada la guerra, volvió á la provincia de Rio Grande é inició la reorganizacion del partido liberal, que le proclamó su jefe en la zona. En las elecciones del año 1870 venció ese partido, llevando al doctor Silveira Martins á ocupar una banca en el parlamento brasilero, de donde salió con el cargo de ministro de Hacienda. Coincidió ese hecho con el desempeño de la cartera de guerra por el general Ossorio, su antiguo amigo.

Su actuacion le llevó á la jefatura suprema del partido liberal brasilero. Volvió de nuevo á Rio Grande y se preocupó asiduamente del progreso de ese Estado, aportando á sus playas considerable número de inmigrantes, plantel de las prósperas colonias que se formaron, dotándole del proyecto de ferrocarriles actualmente en explotacion, y gestionando la apertura de la barra de Rio Grande, proyecto que aun ahora le absorbía inteligente atencion.

El 15 de Noviembre de 1889, al estallar la revolucion que derribó el trono de don Pedro II, le encontró en Santa Catalina, en viaje para Rio de Janeiro á donde le llevaba un llamado del emperador, á fin de que organizára el gabinete que debía suceder al presidido por el vizconde de Ouro Preto. Deodoro da Fonseca había dado la órden de prision y fué llevado á Rio. De allí salió en Enero del año siguiente deportado para Europa.

Durante su estadía en el Viejo Mundo, visitó los países más adelantados, estudiando con ahinco las cuestiones políticas y económicas que se suscitaron en ellos, así como su manejo administrativo.

Regresó á su patria en Febrero de 1892 y le recibieron sus amigos con señaladas manifestaciones de aprecio y consideracion, pues se le juzgaba como uno de los talentos mejor preparados para encaminar hácia el Progreso la naciente República.

Provocada la revolucion de Rio Grande fué, casi obligado por sus partidarios, á encabezarla como jefe civil. Cuando terminó, vino, como hemos dicho al principio, á la República, permaneciendo en ella hasta su muerte.

Su alejamiento no impidió que interviniera en la política y últimamente (este es un dato aun no hecho público) había logrado unificar las oposiciones de Rio Grande, haciendo que se incorporaran á él hombres de la importancia de Barros Casal, Homero Battista y otros.

Tribuno elocuentísimo, orador parlamentario de notables dotes, político consumado y jurisconsulto de sólida reputacion, pierde el Brasil con la muerte del doctor Silveira Martins, uno de sus mas relevantes hombres, sobre todo en momentos en que sus partidarios, y tenía muchos, esperaban verle reanudar, para bien de su patria, su actuacion en los negocios de la vecina República.

El entierro se verificará hoy á las 4 1/2. A las 3 1/2 partirán los coches de la Plaza Independencia. Los restos se depositarán en el sepulcro de la familia Suarez Martin en el Cementerio Central por haberlo cedido ésta.

Noticias generales

Asociacion Jurídica

Se invita á todos los abogados que simpaticen con el proyecto de fundacion de la «Asociacion Jurídica», para la reunion que, con el objeto de discutirlo en particular y de elegir la Comision Directiva de dicha Asociacion, se celebrará en el Ateneo de Montevideo el 24 del corriente á las ocho de la noche.—Montevideo, Julio, 23 de 1901.—*El secretario provisorio.*

Almaceneros Minoristas

El Centro de Almaceneros Minoristas invita á los señores socios del mismo, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el jueves 25 del corriente á la 1 y 30 p. m., en la cual se leerá la Memoria y Balance correspondiente al primer semestre del corriente año y se hará el sorteo de 200 obligaciones del edificio social.

Calle Juan L. Cuestas

En la sesion que celebró ayer de tarde la Junta Económico-Administrativa el presidente de la Corporacion, señor Antonio Montero, hizo mocion para que se pusiera á la calle Patagones el nombre del actual presidente de la República.

Se invocó, como justificativo del cambio de denominacion, el hecho de haber el señor Cuestas inaugurado últimamente las obras del puerto de Montevideo, y la circunstancia de ser esa calle la que limita, por uno de esos costados, la explanada donde se verificó la ceremonia de colocacion de la piedra fundamental.

Varios ediles hicieron uso de la palabra, en el sentido de fundar su voto, y despues la mocion fué aprobada por unanimidad.

El expediente fué pasado á la Direccion de Obras Municipales, á fin de que proceda á la colocacion de las chapas con el nombre de Juan L. Cuestas.

El aniversario suizo

Continúan los preparativos de los residentes suizos, para conmemorar dignamente el 610 aniversario de la independencia de su patria.

El banquete que con ese motivo se efectuará en la Rotisserie Sevet reunirá no menos de 100 personas, habiéndose ya formulado el *menú* que ha de regir y el programa de la orquesta que amenizará la fiesta.

Junta Electoral

Continúa la secretaría de la Junta Electoral trabajando activamente á fin de preparar para la impresion, las listas de los registros cívicos de todas las secciones del departamento de la capital.

Comprenderá la publicacion las inscripciones durante los cuatro años que lleva abierto el actual registro, pues al terminar cada período así lo manda la ley, debiendo comprender á todos ellos, para facilitar la anulacion de las inscripciones viciosas.

Automóvil en Villa Dolores

Con el objeto de agregar á su espléndida Villa Dolores un atractivo mas, el señor Alejo Rossell y Rius acaba de traer de Europa un elegantísimo automóvil del sistema mas reciente y mas perfeccionado.

Ese vehículo, que es sumamente mono, tiene dos asientos y forma de volanta muy liviana.

El señor Rossell y Rius lo destina para sus visitantes que quieran recorrer en automóvil las espaciosas avenidas de su soberbia propiedad.

Coronel Santiago Fernandez

A la edad de 81 años dejó de existir ayer en Villa Colon el benemérito coronel don Santiago Fernandez, oficial á las órdenes del general Rivera y sargento mayor efectivo el año 1843 al comienzo de la defensa de Montevideo

Su entierro se efectuará hoy á las 9 a. m., rindiéndole los últimos honores el batallon 24 de Abril, 3.° de cazadores.

El cortejo partirá de la estacion del Ferrocarril Central.

Las reservas de las sociedades de seguros

Tiene interes de actualidad entre nosotros, por los debates entablados, el siguiente decreto del Ministerio de Hacienda de la República Argentina, disponiendo que la sociedad de seguros «New York Life Insurance Co.» invierta sus reservas en el país:

Buenos Aires, Julio 4 de 1901.

Vista la solicitud que antecede y resumiendo lo actuado con motivo de las gestiones hechas por la sociedad New York Life Insurance Co., y teniendo en cuenta las conferencias y amplias explicaciones dadas al Gobierno por el Exmo. señor ministro de los Estados Unidos de Norte América, don W. I. Buchanan y los nuevos antecedentes proporcionados por el señor ministro de Relaciones Exteriores, y

Resultando

1.° Que la compañía de seguros de vida New York ha cumplido las leyes de la República Argentina.

2.° Que la garantía de su situacion financiera demuestra ser amplia y completa, y sus balances y métodos de gestion de negocios han sido aprobados por los gobiernos europeos y americanos que ejercen vigilancia sobre la misma en los respectivos países en que realiza operaciones;

3.° Que se ha colocado en condiciones perfectamente legales, habiendo hecho en Abril de 1900 el depósito de garantía, en la Caja de Conversion;

4.° Que la constitucion de la compañía demuestra ser esencialmente mútua, no habiendo acciones algunas, y siendo los tenedores de pólizas los únicos que participan en las utilidades y sobrantes de la misma;

5.° Que, por consiguiente, todo impuesto diferencial sobre sus pólizas otorgadas en la República Argentina, vendría á gravar únicamente á los tenedores de las mismas en el país;

6.° Que en virtud siempre de la misma mutualidad, la compañía está dispuesta á colocar las reservas de las operaciones que realice en este país en garantías reales dentro del mismo, en títulos nacionales, provinciales ó municipales, en títulos ó acciones de ferrocarriles, en adelantos, á los asegurados, de las reservas de sus pólizas otorgadas en el país y con garantía de las mismas, ó en depósitos en efectivo en los bancos autorizados á operar dentro del país;

7.° Que, ademas de su directorio local constituido en el país é independientemente de la vigilancia ejercida en general, en cumplimiento de las disposiciones legales en vigencia, ha solicitado expresamente el nombramiento, por parte del Poder Ejecutivo, de un representante del Departamento de Hacienda que formará parte del Directorio, con carácter de permanente, y con funciones de amplia vigilancia y fiscalizacion, y

8.° Que la constitucion de la compañía demuestra no ser anónima sino puramente mútua, y, no oponiéndose á las disposiciones legales en vigencia, respecto á compañías nacionales, es legalmente asimilable á ellas.

El presidente de la República—

DECRETA:

Artículo 1.° La compañía de seguros sobre la vida La New York colocará dentro de la República las reservas de las pólizas que emita en el país, como garantía de las mismas y sin perjuicio de la general de la compañía, ya sean en bienes raíces, títulos nacionales, provinciales ó municipales, en títulos ó acciones de ferrocarriles, en habilitaciones de las reservas de sus pólizas, otorgadas en el país á los tenedores de las mismas y con garantía de ellas, ó en depósitos en efectivo en los bancos autorizados á operar dentro del país.

Art. 2.° Queda equiparada la compañía de seguros de vida La New York á las compañías nacionales con respecto á todas las disposiciones legales sobre impuestos y cargas públicas, quedando regido por el artículo 1.° el fondo de garantía que actualmente tiene constituido

Art. 3.° Comuníquese, dése al Registro Nacional y agréguese á sus antecedentes.

Roca.
E. Berduc.

ARTE Y ARTISTAS

ORPHÉE AUX ENFERS

«No hay más localidades» así decía el cartelito que pusieron en la puerta del Politeama á las ocho y media de la noche. Y en efecto el lleno era completo, absoluto, espantador. En la cazuela y el paraíso, estaba la gente amazacotada; en los palcos, lucían sus vistosas *toilettes* las señoras más distinguidas, y en la platea, (como siempre que hay sugestiva exhibicion de formas femeniles, hacían acto de presencia las más bellas calvicies montevideanas. Esa era anoche la característica del público: mucho viejo. La sala me resultó muy bonita y alegre, con sus nuevos adornos, sus dorados, sus candelabros de bronce y sus paredes rojas, sobre cuyo fondo oscuro destaca tan ventajosamente la alegría de los trajes mujeriles. Con el cierre de los palcos, el teatro resulta abrigadísimo y conforme á todas las exigencias del confortable. En cuanto al espectáculo, correspondió al honor que le hacía, con su presencia, aquel público enorme. No voy á hablar aquí del *Orfeo*, ni de la significacion que tuvo, en un tiempo, como sátira política ocasional; tampoco disertaré sobre si fué orígen de un género especialísimo, en el teatro, que consistió en tomar á burlas la antigüedad, y en provocar la risa por medio de un grotesco hacinamiento de anacronismos, combinando en curiosa ensalada detalles del presente y del pretérito, y menos me detendré en ponderar el talento con que deformó Offembach, ciertas severas y magestuosas melodías del *Orfeo* de Gluck, para convertirlas en esa música alegre, provocativa, canallesca, y de una fuerza tan considerable en la pecaminosa sugestion, que los mas sérios experimentan, al oirla, vagos deseos de echar las piernas al aire en el desenfreno del cancan. Pero diré que la señorita Anny Goet es una Euridice de quien Orfeo, excelente músico aunque muy pobre marido, pudo enamorarse por dos razones: por la belleza, que es mucha, y por la voz, que es poca, pero muy bien timbrada, muy ductil y agradabilísima.

Diré tambien que el señor Devilliers es un Pluton que sabe aprovechar las ventajas de una vocecita de tenor muy afinada, y que el señor Desiré, es un cómico muy eficaz, que saca todo el partido posible de las proporciones pantagruélicas de una cara y de un abdómen que provocan la risa por sí solos. La señorita Wilhelm es tan bella que muchos habrán soñado con su magnífica desnudez, mal defendida contra la ávida curiosidad de los espectadores, por una somera vestimenta que consistía en dos ramos de rosas sobre los hombros... y un levísimo tul de los mas transparentes. Y eso mismo holgaba con arreglo á la extricta verdad histórica, porque la señora Venus prescindía generalmente de todo lo que pudiera ser estorbo á la absoluta ostentacion de su belleza. De *Opinion Pública* hizo la señorita de Berthias, que no tiene voz, pero que en cambio posee la *jambe bien faite* de que habla Beranger en una de sus canciones. De Diana, Cupido, Céres, Pomona, Hebe, Vesta y otras diosas de menor cuantía, no me ocuparé en esta crónica, porque sería el cuento de nunca acabar, y porque necesito decir algo sobre el cuerpo de baile, que es la parte mas interesante y novedosa del espectáculo deslumbrador que nos ofrecerá la *troupe* de Mr. Charley. Los *ballets* son bonitos, originales, graciosos y variados en sus combinaciones, y resultan ejecutados á la perfeccion por tres ó cuatro danzantes de verdadero mérito. La delicada belleza rubia de la señorita Helene Colleu revolotea en la escena como un rosado pétalo en los giros de una vorágine; la señorita María Villa es una artista de rango francés, que domina todas las audacias elegantes del género suyo, y á la agilidad nerviosa que su *escuela* pone en la *interpretacion* del *ent echat* y de la pirueta, une la suprema gracia en el arqueo de los brazos, en la colocacion del busto y en los movimientos de la cabeza. Es tambien excelente bailarina (aunque de escuela diferente, pues lo que es de rango italiano), la señorita Armida Brouchy, que posee la fuerza y la precision en el salto, la rapidez y la resistencia en el giro y el aplomo elegante en las posturas finales.

Por último, la señorita Angélica Brouch, pareció anoche á todo el mundo la personificacion de la Belleza plástica, porque no hay un detalle criticable en su preciosa personita, que parece un dechado de perfecciones. ¡Qué vengan *bellas otras* á ponérsele al lado!... Saldrían corridas y avergonzadas por la gracia triunfante de esa juventud en pleno florecimiento de hermosura. Imagínense ustedes una cabeza esencialmente *moderna* por la intensidad de la expresion, colocada sobre el cuerpo perfecto de la Hebe que la estatuaria antigua ha eternizado, imagínense ustedes que el mármol adquiere la coloracion de la carne y la palpitacion de la vida, y que, vistiendo el corpiño de seda y el pollerin de gasas rosadas, se entrega al vértigo de la danza con la voluptuosidad y el ardor de una verdadera Willy. Una vez imaginado todo eso, se harán una pálida idea de lo que vale esta danzante. Cuantos, al verlas bailar, no habrán perdido la cabeza!... Tambien es cierto que San Juan Bautista, con ser santo, la perdió y definitivamente, por el baile de Salomé.—Sulpicio.

La Opera—Ha sido adelantada la fecha del estreno de la ópera, cosa que avisamos á los que piensan abonarse á la temporada clásica de Solís y no han reservado aun sus localidades.

He aquí el telegrama de Bernabei que anoche ha recibido el señor Grodara:

«Daremos nuestra última funcion en Buenos Aires, el jueves con la Opera ... de Mascagni. Intérpretes principales la Santarelli y Betti. El sábado y domingo daremos dos funciones mas en La Plata. El lunes se embarcará para esa la compañía entera, para debutar en Solís el jueves 1.° de Agosto con la Opera de Bellini *Sonnambula*, de la cual será protagonista la Barrientos. Segunda funcion probablemente *Hugonotes*».

EN LOS MINISTERIOS

Convocatoria á sesiones extraordinarias

Por el ministerio de Gobierno se dictó ayer el siguiente decreto:

El Presidente de la República, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 81 de la Constitucion, acuerda y decreta:

Artículo 1.° Convócase á la H. Asamblea General á sesiones extraordinarias para considerar los asuntos que á continuacion se enumeran y otros que oportunamente le serán sometidos:

Presupuesto de la Oficina Técnico Administrativa de las obras del puerto

Proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para la capital é interior.

Proyecto de Presupuesto General de Gastos para 1901-1902.

Idem ídem para la Junta E. Administrativa de la capital.

Proyecto de ley de Patentes de Giro para la capital y departamentos del litoral é interior.

Proyecto destinando de las utilidades del Banco de la República la suma de $ 25.000 para la construccion de balsas.

Convenios telegráficos con el Brasil, sobre union de líneas y préstamos de vías

Proyecto de Código de Procedimiento Penal, redactado por el doctor Vazquez Acevedo.

Notas reversales cambiadas entre la Legacion de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, relativas á la colocacion de boyas luminosas en el canal del Infierno.

Nuevo convenio celebrado entre la Municipalidad de Montevideo y los señores Baring, Brothers y C.° Limitada, por los señores tenedores del Empréstito Municipal.

Proyecto aprobando el Protocolo celebrado entre la República y el Reino de Italia sobre comercio y navegacion.

Arreglo de las cuentas postales entre la Administracion de Correos de la República y el Reino de Italia por el servicio gratuito de tránsito territorial sobre las valijas y correspondencias cerradas; y

Proyecto de ley, acordando pension á la viuda del doctor don Juan José de Herrera, y á la de don Jacobo Varela y á la familia de don Tomás Gomensoro.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS—Eduardo Mac Eachen—Gregorio L. Rodriguez—Diego Pons—German Roosen—Pedro Callorda.

Integracion de la Comision de Caridad

El Ministerio de Gobierno dictó ayer el siguiente decreto:

Debiendo integrarse la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública en su tercera parte, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.° de la ley de 20 de Julio de 1889.

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.° Quedan reelectos miembros de la Comision Nacional de Caridad en calidad de titulares y para completar el número determinado por la ley, los señores doctor don Luis Piñeyro del Campo, don Juan Maza, doctor don Manuel Quintela, doctor don Joaquin Canabal, don Francisco García Santos, doctor don Juan J. Segundo y don Rufino Gurmendez, designándose como suplentes á los señores don Eugenio O. Neill, don Francisco A. Lanza, don Sebastian Martorell, don Manuel Artagavytia, don Francisco Saez, don Juan José Sosa Días y don Alvaro Martinez.

Art. 2.° Cométese á la Comision, comunicar su designacion á los señores nombrados.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—Eduardo Mac-Eachen.

La poblacion Libertad

Ha pasado á informe del Departamento N. de Ingenieros la solicitud del vecindario del punto conocido por Libertad, 6.ª seccion del departamento de San José, pidiendo se eleve á la categoría de pueblo, concediéndosele los privilegios y derechos anexos, al núcleo de poblacion allí formado.

La solicitud hace presente que el vecindario es numeroso en la localidad, que tiene iglesia, escuela, comisaría, etc. y que otros núcleos de poblacion menos importantes, disfrutan desde tiempo atrás de la categoría de pueblo.

Aniversario luctuoso

Por indicacion del Ministerio de Relaciones se ha dispuesto ayer por el ministro de Gobierno que se comunique á las Jefaturas de todos los departamentos concedan autorizacion á los residentes italianos para poner á media asta el pabellon italiano el dia 29 del corriente, primer aniversario de la muerte del rey de Italia Humberto I.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

DIVERSAS INFORMACIONES

Buenos Aires, 23—En la sesion de esta tarde del senado el doctor Pellegrini presentó un proyecto declarando terminado el estado de sitio.

Despues de suficientemente fundado por su autor, el proyecto fué pasado al estudio de la comision de negocios constitucionales.

—Se activan los trabajos para poder inaugurar en Diciembre el dique de carena que se construye en puerto Belgrano.

—Se ha presentado al ministerio de la Guerra un proyecto de escuela de panadería militar. Se calcula que se podrían ahorrar $ 500.000 anuales sobre el suministro actual.

—Se habla del doctor Lopez Cabanillas para llenar en la suprema corte la vacante dejada por el fallecimiento del doctor Torrent.

Buenos Aires, 23—La prolongacion del ferrocarril del sud de Bahía Blanca á Pringles se inaugurará en los primeros días de Febrero.

—Se organiza un banquete en honor del maestro Héctor Panizza, autor de la ópera «Medio Evo Latino».

—Anuncian del Chubut fuerte mortandad en las ovejas, debido á los grandes fríos reinantes en esa zona.

—La inundacion alcanza los alrededores de Viedma y parte de esa ciudad.

—El Cuerpo de Bomberos de la ciudad ha sido dotado de nuevos y valiosos elementos, entre ellos una poderosa bomba á vapor doble vertical que está ya armada y pronta á prestar servicios.

Buenos Aires, 23—Falleció el doctor Juan E. Torrent, ministro de la suprema corte de justicia.

Se le tributarán honores fúnebres correspondientes á los de general.

El entierro tendrá lugar mañana.

—El ministro de Hacienda, Avellaneda, ha recibido telegráficamente ofertas de anticipos de fondos por varios banqueros europeos.

El ministro contestó que el gobierno no necesita nada por ahora.

—Del sud y sudoeste comunican grandes nevazones.

En algunos puntos de la Pampa la nieve tiene un metro de alto.

—Sale el «Triton».

Chile

Cuestiones con la Argentina

Santiago, 23—*El Chileno* dice que la suspension de las gestiones para la desocupacion del Cerro Paltque, se debe á las publicaciones chilenas que tuvieron la virtud de excitar la opinion pública argentina, obligando al gobierno á esperar los hechos que emanan de Chile con tranquilidad

Agrega *El Chileno* que el general Roca pensaba en un principio aceptar la reclamacion de Chile

Hasta ahora no se conoce exactamente el rumbo que tomarán los debates de las sesiones secretas de la cámara de diputados, donde las opiniones se balancean

El vice-presidente de la república en ejercicio del mando, doctor Zañartu, está apurando los estudios del cable de Punta Arenas.

Brasil

Divergencias políticas—Tarifas aduaneras—Casos sospechosos

Rio de Janeiro, 23—El *Jornal do Commercio* desmiente lo que dijo el hermano de Campos Salles respecto á que éste era favorable á la revision de la Constitucion.

Noticias de origen oficial anuncian que por telegramas de San Pablo se sabe que el hermano mantiene siempre sus afirmaciones contrarias á la república.

Por estas divergencias profundas en los partidos políticos se prevé que las elecciones presidenciales serán muy agitadas.

En un artículo publicado por el general Oscar Vibramente, declara que el ejército mantendrá el régimen presidencial.

Todo esto ha causado sensacion y es comentadísimo.

—El senado discutirá mañana el proyecto de modificaciones de las tarifas aduaneras presentado por la comision de presupuesto. Es cosa resuelta que si el senado sanciona el proyecto tal como vino de la cámara de diputados, el presidente de la república lo vetará.

—A bordo de los vapores Alagoas que llegó del norte y Uruguay que tocó con procedencia de Montevideo, se denunciaron casos de enfermedad sospechosa y con tal motivo se adoptaron medidas de precaucion.

Segun informes de los médicos, las defunciones se han producido por enfermedades comunes.

Sin embargo, el doctor Carolino Dantas asegura en un artículo que publica *A Noticia* que se trata de enfermos de peste bubónica.

Alemania

El viaje del general Waldersee

Berlin, 23. Un telegrama de Suez dice que el mariscal Waldersee ha salido de este puerto dirigiéndose á Plymouth, en Inglaterra.

Quiebras

Berlin, 23—La quiebra de la Liepzig Ezer Bank continúa produciendo efectos á cual mas desastroso en el mundo financiero.

Un telegrama recibido de Oberhausen anuncia que el jefe de una gran fábrica de [illegible] de aquella ciudad ha fugado, dejando deudas por el valor de 800.000 marcos.

Casi diariamente se reciben noticias de quiebras más ó menos importantes causadas por el derrumbe de ese banco.

Funciones teatrales á bordo

Hamburgo, 23—*Hamburg Nachrichten* anuncia la próxima inauguracion de un servicio de representaciones teatrales en los vapores de la «Compañía Hamburguesa Americana» que navegan entre Europa y los Estados Unidos.

Esa Compañía ha contratado actores y actrices de comedia, drama y canto, alemanes, franceses, é ingleses, en número suficiente para proveer á cada uno de sus vapores de una troupe que dé representaciones todas las noches tanto en el viaje de ida como en el de regreso. Los pasajeros tendrán que pagar para presenciar las representaciones

El precio de cada asiento por funcion será de 5 marcos.

Francia

Tropas de regreso de China

Paris, 23—Comunican de Aden que ha llegado á aquel puerto el vapor Wibg-Long procedente de Takú con tropas francesas de las que formaron el ejército de ocupacion de Pekin, vienen 923 oficiales y soldados.

El príncipe de Orleans

Paris, 23—*Le Gaulois* de esta mañana da la noticia de que el duque de Chartres recibió un telegrama de Saigon, anunciándole que el príncipe Orleans atacado de un absceso al hígado ha sido operado.

Zoologo fallecido

Paris, 21—Acaba de fallecer en esta capital el conocido zoólogo Lacaze Duthiers.

Este sabio había nacido en Paris en 1821. Era miembro del instituto y comendador de la legion de honor.

Sus trabajos zoológicos son muy estimados.

Sanidad en los ferrocarriles

Paris, 23. Las compañías de ferrocarriles París Lyon Mediterranée, del Este, del Norte, de Orleans y del Oeste anuncian que el 1.° del mes próximo empezarán á cumplir en todas sus partes el reglamento sanitario dictado por el ministerio de Obras Públicas y cumplido ya desde principios del presente Julio en las líneas del Estado. Estas medidas higiénicas dictadas con el principal objeto de evitar el contagio de la tuberculosis son las siguientes: suprimir en todos los wagones, estaciones de ferrocarril y todos los otros lugares de cualquier punto de la línea en que la gente se reuna en gran número, las alfombras y cualquier clase de tapices que no sean de tela encerada, caucho ú otra materia ó composicion susceptible de lavado.

Prohibicion absoluta de la limpieza en seco, es decir, de sacudir y de barrer con escoba los wagones, salas de espera, depósitos de equipajes, plataformas, etc.

SI SE NECESITAN
MEDICINAS DE PRIMERA CALIDAD
HALLARÉIS EN LA FARMACIA
"LA ESPECIAL"
DONDE HAY
UN COMPLETO SURTIDO DE REMEDIOS
ESMERO EN EL DESPACHO
DE RECETAS
Y A PRECIOS MUY MÓDICOS
Farmacia "LA ESPECIAL"
44-CALLE 25 DE MAYO-244
MONTEVIDEO
921-2.ªpág.2ed.

Limpieza por medio del agua, ya sea lavando los pisos con mangueras ó frotándolos con trapos mojados, ya limpiando en esta misma forma los asientos y paredes.
No admision de las personas visiblemente afectadas de enfermedades contagiosas en los wagones ó compartimentos de carruajes destinados á otras personas, y desinfeccion prolija, apenas haya terminado el viaje, del wagon ó compartimento en que haya viajado una de esas personas.

Guerra en Sud-Africa
Distinciones á Milner—Decaimiento de Kruger

Londres, 23—El lord mayor, M. Franck Green, confirió á sir Alfred Milner el título de ciudadano de Londres, en recompensa de los servicios prestados á la Gran Bretaña en Sud Africa.
Sir Alfred Milner fué recibido hoy solemnemente en el Guildhall.
Sir Milner, despues de agradecer todos los honores y distinciones que se le han discernido, habló en contra de las concesiones y del exceso de indulgencia que se había tenido en Sud Africa. Cuando la guerra haya terminado—dijo—Inglaterra podrá tratar á los boers con equidad y generosidad; los boers habrán perdido su independencia, pero habrán recobrado la libertad.
La Haya, 23—Los amigos del presidente Krüger temen que la muerte de la esposa de éste tenga consecuencias fatales en su salud, pues nunca se ha visto el anciano mandatario tan abatido como ahora. Segun los telegramas de Hilversum recibidos hasta ahora, el presidente no ha pasado bien la noche aunque ha dormido, pero esta mañana parecia en extremo débil y se resistía á tomar alimentos.

Italia
Huelga general de mujeres—Laudo arbitral

Roma, 23. La huelga de mujeres que trabajan en las fábricas de tabaco del estado, se ha hecho general. Las huelguistas son 15.000. No se da importancia á la huelga, pues se sabe que la direccion general de las gabelas accederá á las exigencias de las huelguistas.
Se cree que el conflicto quedará arreglado entre hoy y mañana.
—El primer ministro Zanardelli tiene en su poder todos los elementos para pronunciar el fallo en el asunto de la huelga de marineros de Génova.
El fallo será dictado el lunes ó martes de la semana próxima.
Ambas partes han declarado que el laudo del honorable Zanardelli será acatado y cumplido estrictamente.
En Génova ha sido lanzada la idea de premiar con una medalla de oro y un pergamino al primer ministro por sus grandes servicios prestados á la causa del órden y á la buena armonía entre los obreros y patrones.

Crímen por despecho

Roma, 23—Un individuo llamado Oreste Globbi que era cuidador de vacas y á quien despidieron los patrones por su mala conducta, tomó contra ellos una terrible venganza.
Presentándose á la casa acometió á las personas de la familia diciendo que iba á dar muerte á todos. En efecto mató á la dueña de casa y á un niño de 14 años.
El patron que acudió á los gritos de las víctimas fué acometido tambien y sostuvo con el asesino una desesperada lucha, en la que fué herido. La policía ha arrestado al criminal.

Temporales devastadores

Roma, 23—Telegrafían de Bolonia que anoche y esta madrugada se descargó sobre esa ciudad una recia tempestad acompañada de lluvia torrencial la que ocasionó la inundacion de todos los barrios bajos.
Las campañas han quedado devastadas, habiéndose perdido gran parte de la cosecha de uva. Cayeron tambien varios rayos, ocasionando víctimas.
Un telegrama de Milan dice que un espantoso temporal se ha desencadenado sobre esa ciudad, derribando postes de teléfonos y chimeneas. La fuerte lluvia produjo la inundacion de los sótanos ocasionando graves daños. Tres personas han sido muertas por el rayo.

España
Atentado de los moros

Madrid, 23—Un telegrama de Tanger dirigido por la legacion española da la noticia de un abominable atentado del cual son autores algunos moros montañeses que realizaron en Arzila, pueblo de la costa de Marruecos en el Mediterráneo.
Los moros sorprendieron y cautivaron á una jóven española y á su hermano y despues de haber atentado torpemente de ellos degollaron á ambos.
La colonia europea indignada pide que se castigue severamente á los culpables y que se haga respetar el nombre español, pues de lo contrario quedarían en peligro constante la vida y los intereses europeos en Marruecos.

Norte-América
Acorazados de veinte mil toneladas

Washington, 23—La seccion de construcciones navales del ministerio de marina ha terminado la confeccion de los planos del nuevo buque acorazado, el de mayor porte que habrá á flote en las marinas de guerra y que se llamará «Washington».
Este buque será de 20.000 toneladas, de 12 y 18 pulgadas de coraza de acero; llevará 10 cañones de 14 pulgadas, nuevo modelo, tiro rápido, y 46 más de diferentes calibres; 2 tubos lanzatorpedos, turbinas en cubierta y marchará 23 nudos con tiraje natural y 25.000 caballos de fuerza motriz.
El gobierno para la construccion de este nuevo acorazado ha recibido proposiciones de Filadelfia y San Francisco. Serán gemelos y construidos con pequeño intérvalo de tiempo, uno en el Atlántico y otro en el Pacífico.

La temperatura

Nueva York, 23—Comunican del estado de Missouri que han caido lluvias providenciales que han refrescado algo la alta temperatura reinante.
Desde hace 10 dias en el Illinois la calor es tan fuerte que los termómetros revientan solos.

Huelga terminada

Nueva York, 23—La huelga de los foguistas de Wilkes Barre (Pensilvania) ha terminado.

Revolucionarios colombianos

Nueva York, 23—Telegramas á The New York Tribune de Curaçao comunican haber llegado á aquel punto el señor Uribe, jefe de la revolucion en Colombia, que salió hace pocos dias de Colombia, burlando la vigilancia policial.
Se espera que de un dia á otro se producirá la revolucion en Colombia.

La vuelta al mundo

Nueva York, 23—The New York Journal ha recibido un telegrama de Chicago de M. Morris á quien la direccion de ese órgano confió la mision de hacer un viaje rápido alrededor del mundo, para averiguar el tiempo que se invierte en dar la vuelta del globo con los medios de locomocion actuales. M. Morris invirtió en su viaje 60 dias y 12 horas.

Relaciones comerciales

Washington, 23—Se han publicado varios datos estadísticos acerca de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y la América Central. Por el período de 1890 á 1900 de 5 millones de dollars por año. Durante el mismo lapso de tiempo la exportacion para Méjico y las Antillas fué siempre aumentando: en 1890 la exportacion para dichos países fué de 23.000.000 de dollars y en 1900 de 47.000.000.
La exportacion total para Méjico, Centro América, las Antillas y la América del Sud fué de 103.000.000 de dollars en 1890 y de 127.000.000 en 1900.
La exportacion del año corriente será probablemente de 138.000.000; el aumento en 1901, será pues de 11.000.000 de dollars.

Las Antillas danesas

Nueva York, 23 El ministro de los Estados Unidos en Copenhague, M. L. S. Swenson, se ha embarcado hoy en este puerto de regreso á la capital de Dinamarca, de donde vino con licencia hace dos meses. Interrogado en el muelle de embarque por varios periodistas sobre el asunto de las Antillas dinamarquesas, Mr. Swenson ha dicho que la adquisicion de esas islas por los Estados Unidos es cuestion arreglada.
Cuando él salió de Copenhague solo faltaban algunos puntos de detalles para el arreglo, los cuales han sido resueltos en la conferencia que ha tenido con el presidente M. Mackinley y con el secretario de estado coronel Hay. Poco despues de reasumir su puesto firmará el contrato definitivo con la cancillería dinamarquesa.

Inglaterra
Explosion en una barca

Londres, 23—Un despacho de Stokolmo enviado esta tarde anuncia que la barca de nacionalidad norteamericana Louise Adelaide que traía un cargamento de nafta, hizo explosion causando 10 muertos y varios heridos.

Fuerzas extranjeras en Shanghai

Londres, 23—En la Cámara de los Comunes el sub-secretario de Relaciones Exteriores contestó á una pregunta dirigida al gobierno sobre el número de fuerzas extranjeras existentes en Shanghai, motivada por las noticias poco tranquilizadoras recibidas respecto á la situacion en China. Declaró que las tropas extranjeras ascienden á 3845 hombres de distintas nacionalidades, 1145 ingleses, 750 franceses, 850 alemanes, 300 japoneses.

Comerciales
El Descuento—Los Cambios

Londres, 23—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 2 7/16 por ciento anual.
Buenos Aires, 23—Oro, al contado, 236.20.
Oro, para fin de mes, 236.20.
Cédulas H Nacionales, al contado, 82.90.
Empréstito Interno 1891, al contado, 77.50.
Idem idem 1891, para mañana, 77.0.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.40.
Idem idem 1898, para fin de mes, 76.50.
Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 56.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4.30.
Idem idem, para fin de mes, 4.40.
Idem idem, para fin de Agosto, 4.45.
Cambios sobre Inglaterra, 48.
Sobre Francia, 5.03.
Sobre Alemania, 4.09 1/2.
Sobre Bélgica, 5.04 1/2.
Buenos Aires, 23—*Primera rueda*—El oro abrió á 236.40 y cerró á 236.20.
Segunda rueda—El oro abrió á 236.00 y cerró á 235.90.

Mercado argentino

Buenos Aires, 23—El Banco de la Nacion acordó descuentos de pagarés comerciales por valor de 600.000 pesos al 7 1/2 por ciento.
—Las operaciones en cereales son muy animadas.
—Hay bastante interés por las pieles lanares.
—Los cueros vacunos con plaza inalterable.
—La cerda en baja.
—La hacienda vacuna con precios firmes y la hacienda gorda escasa.
—Se calcula que quedan para exportar 700.000 toneladas de maíz.
—El mercado sigue en alza.
—Los cambios sobre Europa están firmes.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Londres, 23—Los remates de lanas coloniales y extranjeras que se inauguraron en esta capital el 2 del corriente, se han realizado durante la semana última en mejores condiciones que en la anterior, pues si bien los precios no han mejorado sensiblemente, se nota sin embargo mayor interés en los compradores, lo que parece ser un indicio de una posible reaccion.
En el continente la situacion continúa siendo la misma de las semanas anteriores, persistiendo á la vez que la relativa poca importancia en las transacciones, la firmeza en los precios.
Amberes, 23—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:
La disponible, á francos 4.15 el kilogramo.
Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Setiembre á 4.15 francos y para Diciembre á 4.17 1/2 francos.
Havre, 23—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:
La disponible, á francos 1.22 el kilogramo.
Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Setiembre á 1.24 francos y para Diciembre á 1.25 francos.
Roubaix, 23—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:
La disponible, á francos 4.22 1/2 el kilogramo.
Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Setiembre á francos 4.22 1/2 y para Diciembre á 4.27 1/2 francos.

TRIGOS

Londres, 23—Los trigos del Rio de la Plata se vendieron hoy en esta plaza á 27 chelines, pocos negocios. Los dueños de las existencias aguardan mejores precios.
Londres, 23—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos al llegar á 27 chelines, el quarter de 480 libras.
Londres, 23—El trigo del Rio de la Plata, por parceles ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines, el quarter de 480 libras.
Liverpool, 23—El trigo argentino se cotiza hoy en esta plaza á 26 chelines y 6 peniques, con poca demanda.
Liverpool, 23—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Junio, por vapor, á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.
Liverpool, 23—El trigo del Rio de la Plata, por parceles ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 27 chelines, el quarter de 480 libras.
Hamburgo, 23—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 140 marcos.
Amberes, 23—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1/2 francos los 100 kilogramos.
Havre, 23—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 3/4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 23—El maíz del Rio de la Plata se vende hoy en esta plaza á 20 chelines y 4 1/2 peniques. Hay mayor demanda que la semana pasada.
Londres, 23—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por parceles ó cargamentos disponible á 19 chelines, las 480 libras.
Liverpool, 23 El maíz por llegar se cotiza hoy en esta plaza á 20 chelines y 4 3/4 peniques, disminuye la demanda.
Liverpool, 23—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por parceles ó cargamentos disponibles á 20 chelines, las 480 libras.
Hamburgo, 23—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.
Amberes, 23—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 11 3/4 francos los 100 kilogramos.
Dunkerque, 23—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 1/2 francos los 100 kilogramos.
Burdeos, 23—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet el blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 1/2 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 23—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por parceles ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 53 chelines y 6 peniques, las 416 libras.
Hull, 23—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:
Por parceles ó cargamentos disponibles, á 53 chelines y 2 peniques, los 100 kilogramos.
Por cargamentos en pasaje, á 53 chelines, los 100 kilogramos.
Por embarques de Julio y Agosto á 53 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.
Por embarques de Agosto y Setiembre, á 53 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.
Hamburgo, 23—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á 272 marcos los 1.000 kilogramos.
Amberes, 23—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:
Por parciales ó cargamentos disponibles á 36 francos y 3/4.
Por embarques de Julio-Agosto á 35 3/4 frs.
Dunkerque, 23—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á francos 35 1/4 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 23—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizan hoy en esta plaza, á 80 marcos los 50 kilogramos.
Hamburgo, 23—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.
Burdeos, 23—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.
Burdeos, 23—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilos de lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.
Burdeos, 23—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.
Havre, 23—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102 50; los de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.
Liverpool, 23—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.
Londres, 23—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 23—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilógramos.
Londres, 23—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.
Londres, 23—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.
Havre, 23—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.
Havre, 23—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

ASTAS

Havre, 23—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 54 francos el ciento.
Liverpool, 23—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

CERDA

Havre, 23—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 180 francos.
Havre, 23—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 237.50 francos.

HUESOS

Londres, 23—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 23—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 23—La pluma de avestruz de la Patagonia, se ha cotizado en esta plaza á 4.25 francos el 1/2 kilogramo.

QUEBRACHO

Havre, 23—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 86 francos los 1.000 kilogramos.
Hamburgo, 23—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 67 marcos los 1.000 kilogramos.

ULTIMA HORA
De Europa y Sud Africa

Madrid, 23—Anuncian de San Sebastian que el nuevo ministro de la Gobernacion señor Alfonso Gonzalez prestó hoy juramento.
El señor Gonzalez fué invitado á almorzar á palacio y salió esta tarde para esta capital.
Roma, 23—Los últimos telegramas recibidos de Nápoles señalan una pequeña mejoría en el estado general de Crispi, especialmente en lo que se refiere á los fenómenos nerviosos que se venían observando, pero la debilidad cardíaca persiste y los temores de un próximo fin continúan.
Washington, 23—Pasado mañana aparecerá el decreto proclamando el libre cambio entre Puerto Rico y Estados Unidos.
Londres, 23—El general Kitchener telegrafía al ministerio de Guerra que los boers detuvieron anteayer un tren con 113 hombres y municiones cerca de Beaufort West.
Quemaron el tren, mataron á 3 é hirieron á 18 ingleses.
—Se ha recibido un telegrama anunciando que los boers rechazaron anteayer 300 ingleses cerca de Cradock.

De la Argentina

Buenos Aires, 23—Preocupándose el gobierno de hacer recursos para atender las obligaciones pendientes, ha resuelto restablecer desde el 1.º de Agosto próximo los derechos de importacion á las bolsas y arpilleras que había suprimido desde hace algun tiempo en vista de la mala situacion de la agricultura.
—El ministro de la Guerra consultó sus proyectos militares con el general aleman Arent al servicio como asesor de nuestro país.
Arent hizo gran elogio de ellos y dijo que aquellos constituían la organizacion alemana adaptada hábilmente á la República Argentina.
—Entre los propósitos del nuevo ministro de Agricultura, doctor Escalante, entra en primer término el de fomentar la poblacion del país, facilitando el arriendo de la tierra fiscal, no la venta, á que es contrario.
Tratará tambien el ministro de fomentar la reduccion de las numerosas tribus indígenas que aún quedan, proporcionándoles el elemento de tierras y elementos necesarios para que trabajen y se incorporen á la vida civilizada.

De Chile

Santiago, 23—En sesiones secretas ha empezado á ocuparse la Cámara de diputados de los dos informes presentados por la comision parlamentaria sobre la cuestion internacional.
—La Cámara no ha arribado aún á conclusion alguna y seguirá discutiendo el asunto hasta arribar á alguna conclusion.
Sobre estos informes existe la mayor reserva.
—El general Bulnes ministro de la Guerra ha declarado tener el propósito de constituir una caja de guerra formandola con distintos recursos.
El objeto de la caja sería atender las necesidades del ejército y armada aumentando sus materiales.
—Este propósito dijo Bulnes que en la Cámara de Diputados había encontrado acogida favorable la idea de adquirir uno ó dos grandes buques á fin de que Chile estuviese colocado respecto á los países vecinos.
Desmintió Bulnes que se tratara de llamar al servicio todo el contingente de 20 años.
Llamaráse sólo á los sorteados.

Ecos Sociales

Despues de una agravacion extrema en el estado de salud de la señorita Cármen Muñoz, se nota desde ayer en él una sensible mejoría.
Le prestan asistencia los doctores Lenguas y Ricaldoni.
⁂ Numerosa y selecta concurrencia asistió á la misa que en el templo de San Francisco se rezó ayer por el eterno descanso del jóven Alfredo de Balparda Franco.
Recordamos entre las familias asistentes á la piadosa ceremonia, á las de Eastman, Aguirre, Forteza, Farriols, Roustan, Guani, Sarda, Balparda, Bixen, Muñoz y Maines, Gomez Cibils, Castro, Boado, Braga, Martinelli, Piñeyrúa, Otero, Alvarez etc.
⁂ Se encuentra ligeramente enfermo el señor Garmendez. Le presta asistencia el doctor Soca.
⁂ El señor Luis Bares Catta y su familia, que se encuentran entre nosotros, permanecerán en esta, hasta fines del mes de Octubre.
⁂ Completamente restablecida, despues de prolongada enfermedad, se encuentra la señora Rosario Lerena de Reyes. Le ha prestado acertada asistencia el doctor Scremini.
⁂ Llegó de Buenos Aires la señora Elvira Acosta y Lara de García. Se hospeda en casa de su señor padre.
⁂ Falleció ayer repentinamente en el pueblo de Minas, el antiguo comerciante don Eugenio Lindner.
⁂ Ha regresado de su viaje á Europa el progresista comerciante de esta plaza, señor Jacinto M. Alvariza.
⁂ Procedente de Buenos Aires llegó ayer el señor Alejandro Saenz de Zumarán, donde permaneció unos dias.
⁂ Hállase gravemente enfermo el señor José D. Gonzalez. Los médicos que asisten al distinguido enfermo, desesperan de salvarle.
⁂ Anoche partió para Rivera el jefe político de ese departamento señor Abelardo Marquez.
⁂ Se encuentra mejorada la señora Cristina C. de Anavitarte. Le presta asistencia el doctor Estrázulas.
⁂ El sábado son esperados en esta procedentes de Europa, la señora Margarita G. de Ungo y su familia. En breve inaugurarán reuniones semanales, á que serán invitadas distinguidas familias de nuestra sociedad.
⁂ El señor Carlos Rogberg y su esposa, se encuentran actualmente en Suecia, donde permanecerán dos meses.
⁂ Ha sufrido una reagravacion en su enfermedad la jóven y distinguida señora Josefa Salvañach de Braga. Le prestan asistencia los doctores Pouey y Navarro.
⁂ Se encuentran ligeramente enfermas, las señoritas Julieta Sardá y Dinorah Braga.

DEL MAR Y DEL RIO

Los trabajos en el Tanis—Regresó ayer de mañana el vapor Corsario remolcando al queche Luciano Santos, cargado éste con más de doscientas toneladas de mineral de cobre en bolsas y en lingotes, suelas, miel, cera y otros artículos salvados del naufragio del vapor aleman Tanis.
El viaje del Corsario ha sido bastante malo, á causa del N. O. duro que lo acompañó en sus 25 millas de travesía desde Punta Mogotes hasta nuestro puerto.
Los golpes de mar cubrían al Luciano Santos y hubo momentos en que se creyó perderlo, segun nos manifestó el capitan señor Jaime Demata que venía en el Corsario á cargo de la derrota. Algunas horas antes de la llegada á Montevideo los sorprendió el temporal del Sur, haciendo trabajar bastante á las embarcaciones.
La situacion actual del Tanis es la siguiente, segun informes que nos suministra el capitan Demata: se encuentra encallado á 5 millas del Cabo Corrientes, demorando al Sur de éste, y la costa de Punta Mogotes dista 3 y 1/2 millas del lugar del siniestro.
El casco se encuentra á pique en 20 pies de profundidad, de manera que gran parte de su obra muerta sobresale del agua; pero la mar de fondo que allí reina es tan fuerte que barre constantemente la cubierta y forma una resaca casi imposible de resistir ni aún en la parte de sotavento; los calabrotes de acero se rompen como hilachas, haciendo necesario el abandono de los trabajos de salvamento con mucha frecuencia.
Varias veces se han armado las bombas del Toro y del Corsario; pero la fuerte mar obligó á desarmarlas momentos despues, haciendo infructuosas las tentativas para achicar el buque. Hubo una tarde en que se consiguió hacer bajar el nivel del agua en la bodega número 2 hasta seis pulgadas en veinte minutos; pero la entrada de la noche y el mal tiempo del dia siguiente interrumpió el trabajo tan bien iniciado.
Sin embargo, á excepcion del salitre, que el agua ha disuelto, se considera probable salvar todo el valioso cargamento, del cual forma parte 50 toneladas de cobre en lingotes, además del que viene en bruto para ser trabajado en Europa y de los barriles de yodo que ya se encuentran depositados en Montevideo.
Los fardos de suelas suman varios centenares y ya han sido salvados en su mayor parte.
En el lugar del naufragio se encuentran los vapores Huracán, Toro, Uruguay y el gran queche Atahualpa, siendo necesario todavía enviar mas embarcaciones para recibir el resto de la carga y enseres del buque náufrago.
La agencia Moeller recibió ayer tarde un telegrama comunicándole que los vapores de salvamento se han refugiado en Mar del Plata á causa del fuerte temporal del Sud.
La casa Lussich recibió el siguiente despacho del capitan del Huracán:
«Imposible apurar salvamento de la carga; desde que llegamos sólo un dia buen tiempo, todos los dias temporales; hoy Sud muy fuerte. Estamos fondeados en Mar del Plata. Hemos cargado 120 fardos suelas; continuaremos cuando lo permita el tiempo. Esperamos cargar patacho Atahualpa si el vapor Tanis no se deshace. Salud—*Porrazas*.»
Para las obras del puerto—La empresa constructora del puerto ha solicitado permiso para introducir cincuenta cajones de dinamita.
La misma empresa ha pedido permiso para construir un polvorín particular con capacidad para depositar hasta dos mil cajones de dinamita, destinados á las obras del puerto.
El mayor Nicolás Ruvia—Este distinguido oficial de marina, que recientemente fué separado de la 2.ª comandancia de la cañonera Suarez, se ha presentado al ministerio del ramo solicitando ocupar la vacante que actualmente existe en la Sociedad Prácticos del Puerto.
Danube—No es exacto, que este vapor de la Mala Real Británica haya salido de San Vicente el dia 15 del corriente con retardo de dos dias como lo han comunicado varios diarios locales. Al contrario, viene algo adelantado y salió de Rio de Janeiro para este puerto el lunes á las 10 y 30 p. m. siendo esperado aquí el jueves.
Porto Alegre—Anoche á las diez fondeó este paquete, procedente de Rio de Janeiro y escalas.
Virgil—A última hora fondeó ayer este vapor británico, procedente de Liverpool y escalas.
A causa del mal tiempo no fueron bajados á tierra los papeles de este buque.
En viaje—Han salido con destino á Montevideo, los siguientes vapores:
Piemonte, italiano, de Génova, anteayer; Orissa, británico, de Punta Arenas el 20; Duca di Galliera, italiano, de Génova anteayer.
Procedentes de Montevideo, han llegado:
Chili, francés, á Burdeos el 20; Mark, aleman, á Funchal el 20; Liguria, británico, á Bahía el 20; Iberia, británico, á Liverpool el 20.

INFORMACIONES POLITICAS
Regreso del señor Acevedo Diaz

En el tren de Nico Perez llegó ayer tarde procedente de Melo el señor Eduardo Acevedo Diaz, director de *El Nacional*, que había ido á aquella ciudad con el objeto de visitar al señor Aparicio Saravia.
De hoy á mañana el señor Acevedo Diaz reanudará sus tareas en *El Nacional*, donde oportunamente hará conocer sus vistas é impresiones, de acuerdo con los datos que trasmitió á sus amigos señores Antenor Pereira y Eduardo Anaya al llegar á Melo.

Actualidad colorada

Por la noche celebró sesion la Comision Nacional, continuando la discusion de la autonomía.
Hablaron los señores Massera (contrario) y á favor, con restricciones, el doctor Blengio Rocca, y mas extensa los señores Pittaluga, Idigoyen, Pelayo y Schiaffino.
Se votaron entonces las mociones presentadas por su órden. Se conocen ya. Eran cinco, pertenecientes á los señores Lago, Carámbula, Pelayo, Blengio Rocca y Herrera y Obes. Todas fueron rechazadas y entonces se reabrió el debate, quedando con la palabra el doctor Blengio Rocca.

Crónica policial

Incendio—Poco antes de las 3 de la mañana se declaró anoche en la tienda de la esquina Colon y 25 de Mayo un incendio, que pronto tomó cuerpo invadiendo casi todas las existencias.
Llamado el Cuerpo de Bomberos acudió rápidamente, y todavía continuaba en la brega á la hora de cerrar este diario.
A último momento supose que todo fué destruido en aquel establecimiento.
Varios robos—En el dia de ayer se sustrajeron varias prendas de las suyas.—En la calle Mercedes, 450, los menores Pascual Croca, (a) Gorrita, y Leonardo Isola (a) Pescador, se llevaron una bolsa de papas, de propiedad de don Francisco Ramoni.
Fueron aprehendidos por agentes de la 5.ª.
La Comisaría 22.ª pasó á la Jefatura á Tomás Gonzalez, presunto autor del robo de una carretilla de mano, en la Tablada.
—La 9.ª á Manuel Diaz, acusado de haber robado un sobretodo á Américo Manuelo.
—La 2.ª á Eleodoro Medina y Alberto Mendez, acusados de ser autores de un robo de cigarros, dinero y un revólver, efectuado á Jacinto Yuncal, que tiene un despacho de bebidas en la calle Ciudadela núm. 151.
Peleas, escándalos y agresiones—Despues de un cambio de palabras, se tomaron en pelea ayer, en la esquina de Uruguay y Avenida La Paz, los individuos Luis Gulloso y Manuel Uzal.
El segundo recibió una herida en la cabeza por golpe que con un rebenque le aplicó su contrario.
Los peleadores fueron llevados á la comisaría 3.ª.
—Juan Pinola fué llevado á la 19.ª por haber tirado un tarro de nafta al José Bonito, dueño del almacén establecido en el camino nacional á Colon.
—La 3.ª aprehendió á Serafín Rodriguez, por escándalo en el despacho de bebidas Carelm 4, de Pedro Gelsa.
—La 2.ª á Felicia Rodriguez y Armanda Fernandez, por escándalo en la vía pública.
Cayeron en la trampa—Apesar de las escaseces de datos que se tenían sobre la filiacion de los individuos que en la madrugada del domingo último hirieron á un guardia civil de la 7.ª, en la esquina de Agraciada y Cuareim, segun se informó, el comisario señor Fontana, de esa seccion, logró ayer dar con su paradero.
Los referidos individuos se llaman Pedro Lagiese, Manuel Mañana y Manuel Baliño. Los dos primeros fueron aprehendidos en Bella Vista, por el comisario Fontana, y el último en la calle Piedad núm. 54 por los subcomisarios Sacarello, de la 5.ª y García, de la 7.ª.
De las averiguaciones practicadas por la policía resulta que Mañana fué el que hirió al guardia civil y Baliño el que le descerrajó un tiro. Segun esos mismos datos, los tres sujetos nombrados se tomaron en pelea en la indicada esquina disparándose varios tiros y al acudir el guardia civil le agredieron, hiriéndole con un cuchillo. En seguida fugaron, ocultándose en los cuadrados de la Aguada.
Del resto ya hemos informado al dar cuenta del suceso en nuestro número de anteayer.

Movilizacion de la propiedad
INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:
De un terreno con edificio situado en la villa de la Union, frente á calle 18 de Julio Area 13 metros, 42 centímetros, por 42 metros, 45 centímetros. Precio $ 3300. Escribano Luis Q. Cardozo.
De un terreno con frente á la calle Pastor entre las de Constitucion y Democracia. Area superficial 148 metros, 10 decímetros, 82 centímetros. Precio $ 400. Escribano Osvaldo Acosta.
De una finca ubicada en la manzana 128, frente á la calle de los Andes. Area superficial 207 metros, 50 decímetros, 97 centímetros. Precio $ 3500. Escribano Carlos M. Silva.
De un solar situado á inmediaciones del Camino Cibils, frente á la calle vecinal. Area superficial 276 metros, 46 decímetros. Precio $ 200. Escribano, Agustin G. Moratorio.
De un terreno con edificio situado en el barrio Paysandú, inmediato á la Union, frente á la calle Coronel Estomba. Area superficial 245 metros, 37 decímetros. Precio $ 270. Escribano: Osvaldo Acosta.
De un solar con construcciones situado en el barrio Artigas, (Punta Carretas), calle Washington esq. Bolivar. Area 8 metros, 59 centímetros, por 31 metros, 98 centímetros. Precio $ 455. Escribano: Osvaldo Acosta.
De una finca con frente á la calle San José, número 183. Area 10 metros, 737 milímetros, por 32 metros, 212 milímetros. Precio $ 8,200. Escribano Constantino Piacenza.
Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:
$ 500 y $ 600 al 1 o/o mensual: $ 4,000 á $ 31 1/2 y $ 1,500 al 9 o/o anual.

REGISTRO CIVIL

Defunciones—Dia 28—Una párvula, Médanos 255.
Catalina Canavero, argentina, 38 años, soltera, San José 291.
Camilo Gonzalez, argentino, 38 años, soltero, Sarandí 1.
Jesús María Suarez, oriental, 4 meses, Durazno 398.
Andrés Vera, oriental, 48 años, soltero, Cárcel Penitenciaria.
Oscar Sghezzi, oriental, 3 años, Marmarajá 57.
Cleto Esteche, oriental, 58 años, viudo, Hospital de Caridad.
Aida Porta, oriental, 1 dia, Hospital de Caridad.

REMATES DE HOY

Avelino G. Buela—A la 1 p. m. en el depósito de Aduana, Capurro Nuevo núm. 3, entre Treinta y Tres é Ituzaingó. Por abandonos, de gran cantidad de mercaderías.
Alejandro Montaulti—A la 1 p. m. en la calle Zabala 155. De muebles, alfombras, barandas, etc., á las 3 p. m. de cajas de fierro y á las 4 p. m. de carruajes, caballos, arreos etc.

EL TIEMPO
Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE JULIO—Presion mm. 762 71.
Presion de lluvia mm. 758.25.
Temperatura cent. 9 9.
Máximum crítico invernal: 20°0.
Humedad relativa 83/100.
Montevideo, Julio 23 de 1901.—(9 p. m.)
ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Otro dia muy seco, algo ventoso y frio. Amanece con cielo semi-cubierto por cirro stratus y cirro cúmulos del Oeste, los cuales cruzan hasta las horas medias de la tarde, en que comienzan á invadirlo cúmulos del Sureste. El viento Noroeste á las 7 a m. con unos 4 km. horarios, fué Sur desde las 10 a. m. adquiriendo una velocidad media de 23 km., en que se sostuvo hasta el anochecer. Neblina general en todo el horizonte, que se desvanece desde las 8.30 a. m.
PRESION—El barómetro en suba desde las 6 a. m., apenas sintió el mínimum de la tarde. Señala ahora mm. 763.18.
TEMPERATURA—Media 8°1. La *mínima* tuvo lugar á las 2 a. m. con 0°5 á la sombra y 3°6 á la intemperie. La *máxima* á las 10.40 a. m. con 11°9 á la sombra y 11°8 á la intemperie. Excursion 5°4.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	5.4
	á metros 0.30 de profundidad	10.9
	» 0.60 »	12.3
	» 0.90 »	13.7
	» 1.20 »	14.8
	» 1.50 »	15.7
	Termómetro sumergido en el pozo	14.9

Nivel de la napa de agua del manantial 3.38 metros.
Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 2 8. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 2 1.
LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.
A las 9 p. m.—El viento se ha fijado en Sureste con una velocidad media horaria de 7 km. El cielo con cúmulos (8/10) de la misma direccion del viento inferior; la luna con halo y corona. Humedad escasa 56/100. Temperatura al abrigo 7.6.
LUIS MORANDI, Director.
DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 23
Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

DIA COMERCIAL
CUEROS Y CEREALES
BOLSA DE COMERCIO
Otras informaciones

Cueros de matadero—A precios reservados acaban de ser vendidos los cueros de vacas y novillos, del establecimiento del señor José De Ambrosis, correspondientes á las matanzas de los meses de Julio, Agosto y Setiembre.
Trust entre saladeristas—Un telegrama recibido ayer tarde de Buenos Aires comunica que entre los saladeristas se agita la idea de formar una especie de trust para fijar precios uniformes de compra para los ganados vacunos, para la próxima faena saladeril.
Trigo y maíz—Algo mas activo que en días anteriores estuvo ayer el mercado de trigos.
Los precios que en general se mantuvieron sostenidos á causa de las noticias favorables que llegaron de Buenos Aires señalando allí mejoría en las cotizaciones.
Las ventas que hemos conocido, fueron:
2400 bolsas trigo de Rodriguez, colocadas por los consignatarios Gard y San Juan y Torterolo, al precio de $ 4 los 100 kilos sin bolsa; 50 1d de Rodriguez á $ 4 1d 1d; 200 1d 1d de Rodriguez á $ 4 1d 1d; 88 1d 1d de Chamize á $ 3.95 1d 1d; 72 1d 1d del Sauce á $ 3.90 1d 1d; 223 1d 1d de Libertad á $ 3.90 1d 1d; 200 1d 1d (inferior), de Pando á $ 3.65 1d 1d; 50 1d 1d (inferior) del Sauce á $ 3.60 1d 1d; y 50 1d 1d de otra (inferior) de interior á $ 3.60 1d 1d.
La plaza de maíz estuvo regularmente activa, á causa de haber comenzado á operar los exportadores.
Estos demostraron especial interés por los granos en buenas condiciones, pagando de $ 1.45 á 1.50 por los 100 kilos sin bolsa.
El consumo pagó por artículo bueno y seco con bolsa, de $ 1.40 á 1.45 los 100 kilos.
Por igual medida sin bolsa se obtuvo de $ 1.20 á 1.30 para destilería.
La entrada de trigos al mercado solo ascendió á 2301 bolsas y la de maíz estuvo representada por 4587 1d.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 23—Para abasto 323 cabezas, para el interior 25 1d y para servicio particular 2 1d.—Total: 350.
En la Bolsa—Siguióse notando ayer en el mercado de fondos públicos gran animacion en las transacciones de títulos.
Los precios obtenidos por los diversos valores en que se operó señalaron una nueva é importante alza.
Anotáronse en las pizarras 54 operaciones, pasándose de mano al contado y á diversos plazos los siguientes valores nominales:
£ 20.900 ó sean $ 98.230 de Deuda Consolidada; $ 182 000 1d Deuda de Certificados de Tesorería; $ 5000 1d Empréstito Extraordinario de 1897, correspondientes á la primera série: $ 30 000 1d 1d segunda série: $ 2088,26 1d Deuda Diferida; $ 5000 1d acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.
La Deuda Consolidada abrió á 50.10 por ciento al contado y cerró á 50.30; hasta fin del corriente mes obtuvo 50.40 y para fin del próximo Agosto (sin cupon) 49.70.
La Deuda de Certificados de Tesorería obtuvo al contado de 68 á 68.90 por ciento; para fin del corriente mes de 68.30 á 68.80 y para fin del entrante Agosto (sin cupon) 68, 68.10 y 68.40.
La Deuda Diferida se cotizó á 17 por ciento al contado.
Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á fin del mes de Agosto á 70 por ciento.
Por los títulos del referido Empréstito correspondientes á la segunda série, se pagó al contado 68.30, 68.40 y 68.50 por ciento.
Las acciones del Banco Italiano se vendieron á 61.30 cada una, al contado.
Por las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se pagó al contado de 16 á 16 40 cada una; para fin del corriente mes de 16.10 á 16.50 y para fin del próximo Agosto á 16.50.
Cambios—En general muy limitado fué el movimiento que hubo ayer en el mercado de cambios.
Sobre plazas europeas solo se hicieron pequeños negocios, tanto en papel bancario como en comercial.
Los precios se mantuvieron sostenidos en el órden que mas abajo registramos.
En lo que respecta á negocios sobre el Brasil el mercado estuvo completamente desmoralizado y sin casi operaciones.
Debido esto á la noticias cada vez menos favorables que á diario se reciben de Rio Janeiro, relacionadas con la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.
Papel bancario se giró á la vista á 23:700, 23:800, 23:900, 24:000, 24:100 y 24:200 reis por libra esterlina.
Papel comercial se colocó con Banco á la vista y á plazo á 24:000, 24:100, 24:200, 24:300, 24:400 y 24:500 reis.
El mercado cerró con giradores á 24:000 y tomadores de papel comercial con Banco á la vista á 24:300 y á plazo á 24:400 reis.
El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 10 1/8, bajó á 9 15/16, 9 7/8, y cerró á 9 31/32 peniques por 1.000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d v	51 1/8	51 7/16
Francia á 90 d/v	5.35 á 5 06	5.37 á 5.38
Amberes á 90 d/v	5.36 á 5.37	5.38 á 5.39
Alemania á 90 d/v	4.33 á 4.34	4.36 1/2 á 4.37
N. York á la v/	0.94 á 0.95	—
Italia á la v/	5.54	—
España á la v/	7.25	—
Brasil á la v/	24:000	24:300 á 24:400

B. Aires, par á 1 °/o de premio.
DESCUENTOS
S/ vales 6 á 7 °/o.
Conformes 5 1/2 á 6 1/2 °/o.
La Consolidada en Londres—No se recibieron ayer en el Centro Comercial telegramas de Londres relativos á la cotizacion de la Consolidada.
El último llegado, señaló el precio de 49.50 por ciento.
Sorteo de títulos—De acuerdo con la Convencion aprobada y ratificada por la ley de Setiembre 1873 creando la Deuda Italiana, mañana á la 1 y 30 p. m. se procederá en la Oficina de Crédito Público á sortear los títulos en circulacion de dicha Deuda hasta cubrir el saldo de $ 29.607.51 en efectivo, correspondiente á la 55.ª amortizacion.
Asamblea general—Ha sido transferida para el 5 de Agosto próximo á las 3 1/2 p. m., la asamblea general ordinaria á que fueron convocados los accionistas del Banco de España y Rio de la Plata.

Nadie compre molinos á viento sin antes consultar nuestros precios.
MOLINO MONTEVIDEANO
CASTELLANOS Y MAÑÉ
AGRACIADA ESQ. NUEVA YORK
perm.2.ªpág.

DEBE PROBARSE EL
COGNAC GASTELAR
DE JEREZ
Importador—DIAZ REQUEIJO—Montevideo
perm.

CURBELO É IBARRA
VENDEDORES DE GANADO
Capurro 63, Paso del Molino
1511-jl.26-4ª.pág

CAMPO
Se desea tomar en arrendamiento cinco suertes divididas en potreros en los departamentos Paysandú, Salto ó Rio Negro. En caso de haber existencias se comprarían. Dirigirse á WILSON Hnos, Cerrito 146 esquina Misiones.—Montevideo.
1730 ag 6-2.pág.

Un "ligero resfriado" tos ó irritacion de la garganta, si se descuida produce con frecuencia una incurable enfermedad pulmonar ó una irritacion crónica de la garganta. Se cura efectivamente con las Pastillas Bronquiales de Brown.

Agua Blanca Casanovas
CREMA Y POLVOS PARA EL TOCADOR
INFALIBLE PARA HERMOSEAR Y SUAVIZAR EL CUTIS
Extirpa las pecas, manchas puntos negros, barros, paño, etc. etc.
Certificados de los principales médicos de la República Argentina.
Depósito en Montevideo
DROGUERIA Y FARMACIA
ROCH, CAPDEVILLE JAHN y C.ª
269---CALLE CERRITO---271
588-dpm.perm.2.ªpág.

BAZAR DEL JAPON
Ventas por mayor y menor
CON REBAJA DE PRECIOS
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio
CASA MARTINS CARVALHO Y CA.
343-25 DE MAYO-347
Siempre novedades
Atencion á las familias
Acaban de llegar los tées mas ricos de la nueva cosecha en paquetes y en cajoncitos de todos tamaños de $ 1.20, 1 00 $ y $ 0.80 los 500 gramos. Compota de guayaba con la Jalea es el dulce más rico. Tenemos Compota de guayaba extra de Cascão, latas de todos tamaños, latas de $ 2.00, $ 1.00 y $ 0.60. Guayaba extra de 1 kilo 0.50 centésimos.
Compota de Lisboa postre exquisito latas de 1 kilo 0.50 centésimos.
Ricos dulces hechos por las Monjas de Córdoba, latas de 1 kilo.
Ricos caramelos Sarah Bernhardt surtidos, 50 clases.
Galletitas spuma de mar especiales para enfermos.
» Violeta especiales para el té de las cinco.
» Socialtea » » » Social.
Conservas finas y frescas se reciben todos los meses. Licores, vinos finos, cigarros habanos, etc
Recomendamos nuestro té de familia de 0.80 centésimos los 500 gramos.
REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

KOLA "REGENERATRIX"
DEL Dr HAUTECŒUR
VERMICULADA
TÓNICO DEL CORAZON POR EXCELENCIA
Excitante del sistema muscular
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LOS CASOS DE
Agotamiento Nervioso, Neurastenia, Fatiga física ó intelectual
ÚNICOS CONCESIONARIOS É INTRODUCTORES EN EL URUGUAY: ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y Cª, 267-271, Calle Cerrito. MONTEVIDEO.

Señoras, señoritas y caballeros
No mas hierros calientes para rizar y ondular los cabellos en las damas y el bigote en los caballeros, sin que se deshagan ni por la humedad ni por el sudor.
LA RIZOLINA ARGENTINA
les suple con ventaja, evitando sus muchos inconvenientes.
Pídase tipo B. para caballeros.
¡OJO! — Para evitar engaños, exíjase que cada frasco lleve la banda con la firma del único concesionario
AMBROSIO GIZ GOMEZ
Depósito: CALLE CÁMARAS núms. 100 y 102
De venta en todas las Droguerías y Farmacias

DOMINGO BASSO
Especialidad en árboles frutales y de adorno
SEMILLAS DE TODAS CLASES
Establecimientos de Horticultura y Arboricultura
FUNDADOS EL AÑO 1863 (EN COLON Y SAYAGO)
CASA CENTRAL SARANDÍ 219.—Montevideo
Siendo la época del trasplante, aviso al público que tengo disponibles grandes cantidades de árboles frutales, florestales y de adorno la coleccion y seleccion más completa que existe en la República.
Olivos italianos (ingertados) de gran produccion es una especialidad de la casa.
Composiciones de pastos tiernos para prados artificiales y mejoramientos de los potreros, adecuados para terrenos, secos, medianos y húmedos.
Acabo de publicar el nuevo catálogo núm. 37 que será enviado gratis á quien lo solicite.
PRECIOS SIN COMPETENCIA—TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS
La casa no tiene sucursal en la ciudad
ESTABLECIMIENTOS EN BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE
136-perm.2.ªpág.

LONDON Y LANCASHIRE
(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE
Garantía para los asegurados lib. est. 3.329.271
LA NUEVA ZELANDIA
SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)
Garantía para los asegurados lib. est. 1.555.000
SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 L. COOPER GERENTE LOCAL

Nuevo comerciante—Ha sido inscripto en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Saráchaga el señor Domingo Deholo.
Acreedores convocados—El Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno, doctor Garzon, ha convocado á los acreedores de don Ignacio Vizcaya, para el dia 25 del corriente á las 3 p. m. con objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato presentadas por dicho señor.
Entrada de metálico—De Buenos Aires trajo ayer el vapor nacional Venus, $ 1500 consignados á M. de Espada; $ 3000—á B. Tejada; $ 400 á Iseln y Ca.; y $ 300 á Santiago Guido. Total: $ 5.200.
Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 3º trimestre (término Agosto 1.º de 1901)	$	489.454 75
Entregado en el mes de Mayo.	$	430.351 64
Idem idem idem Junio	$	339.095 06
Total	$	1.258.898 45
Entregas hasta el dia 20	$	164.018 00
Julio 23 correspondiente al dia 22	$	7.123 18
Total	$	171.141 18

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones.

Entregado en el mes de Enero.	$	39.189 35
Idem idem idem en Febrero.	$	41.206 21
Idem idem idem en Marzo	$	49.192 38
Idem idem idem en Abril	$	51.829 12
Idem idem idem en Mayo	$	52.598 64
Idem idem idem en Junio	$	41.444 95
Total	$	275.460 56
Entregas hasta el dia 20	$	20.046 62
Julio 23 correspondiente al dia 22	$	870 61
Total	$	20.917 23

Datos diversos

Entierro de un soldado—Se efectuó ayer el entierro del soldado José Gonzalez, del 3.º de Cazadores, que anteayer puso fin á su existencia, descerrajándose un tiro de Mauser.
Laboratorio Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 23 de Julio de 1901.—*Cárlos Reginaga*.
Cancha San José—Hoy 24, partido nocturno á guante á 60 tantos, 1d 1/2: Manech y Sabino contra Cañado y Antonio á sacar los primeros del 3 y los segundos del 5 libres.
Alférez Cleto Esteche—Se efectuó ayer el entierro del alférez Cleto Esteche, fallecido en el Hospital de Caridad.
Enfermedades infecciosas—En las 24 horas transcurridas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los 2 siguientes: Sarampion: Nogueira 30, (Paso Molino) 1 caso; Piedras 276, 1 caso y Rivera 37?, 1 caso.
Viruela: Alvear 8, 1 caso y Santa Lucía 108, 1 caso.
Juicio público—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno y en la audiencia del dia de hoy miércoles, 24 de Julio, á las 2 p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Angel Negro, por homicidio.

Curada de epilepsia
(DE «EL ESPECTADOR», MEDELLIN, COLOMBIA)

El señor Paulo E. Orrego M., cirujano dentista y comerciante, que reside en Aguadas, departamento de Antioquia, República de Colombia, hace saber lo siguiente:
«Hay en mi familia una señorita llamada Atanasia Jimenez que sufría de epilepsia. Los ataques eran muy frecuentes y muy fuertes. El bromuro y otras medicinas se le administraban sin que se lograse curarla. Hace ya un año que se curó de la enfermedad referida con el uso de las Píldoras Rosadas del doctor Williams y desde esa época la señorita ha gozado de buena salud sin haber sentido nada de la epilepsia. La señorita Jimenez se ha puesto gruesa con solo dos pomos de las Píldoras Rosadas del doctor Williams.
También conozco muchas otras personas en este departamento que han tomado con espléndidos resultados las Píldoras Rosadas del doctor Williams.
(Firmado) DR. PAULO E. ORREGO M.»
Las píldoras rosadas del doctor Williams son las mas populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, establecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, palpitaciones del corazon, anemia y palidez, irregularidades en las mujeres y la debilidad en ambos sexos.
Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por las indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.
Hay muy pocas boticas donde no se vendan. Cuando compre usted estas píldoras examine el color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá [illegible] Pink Pills for Pale People, impresas en tinta roja en las etiquetas. [illegible] EN TRASPARENCIA [illegible] el papel contra la luz [illegible].

A los sordos—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tímpanos artificiales del Instituto Otopático del doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25,000 francos á fin de que todos los sordos pobres que no tengan los medios de procurarse los tímpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, «Longcott», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra. 3478-52pb

NEUROSINE PRUNIER

FOLLETIN 12
OCTAVIO FEUILLET
LA VIUDA

—En esto, señora—dijo el jóven comandante con emocion—habéis triunfado en un todo, pues me afligía profundamente. En cuanto á los errores de que me reconvenís, y que son efectivos, os lo voy á explicar con la absoluta franqueza de que vos me habéis dado ejemplo: Yo temí simplemente que el papel de amigo y de confidente no fuera demasiado delicado y demasiado peligroso cerca de una mujer tan encantadora como vos.
—¿Es necesario saludar?, supongo—dijo madame de La Pave doblándose sobre el cuello de su caballo.
Y despues de una pausa:
—Y ¡bien! entonces... prosiguió la viuda con su tono irónico—por lo que á [illegible] de nuevo! ¿Vais á partir?
—Como os caséis—dijo Mauricio—esto viene á ser inútil.
—¡Ah!—exclamó la jóven—¡es muy justo!
Dió algunos pasos con aire pensativo; su cuerpo flexible seguía con abandono los movimientos de su caballo; luego, de repente, mirando á Mauricio:
—¿Y si yo no me casase?—preguntó—¿qué?
Antes que el jóven oficial pudiese responder á esta singular y embarazosa pregunta, la conversacion fué turbada por la aparicion súbita á un lado del camino de un ginete que se adelantaba hácia ellos á corto galope.
—¡Gerardo!—exclamó la jóven.
Despues añadió tranquilamente:
—¡Es una sorpresa! No le esperaba hasta esta tarde... habrá tomado el tren de las doce de la noche... ¡Amable impaciencia!... Señor de Fremeuse, yo os pido que seáis amable con él, muy amable.
Mauricio se inclinó.
Gerardo de Combaleu era un guapo mozo, elegante y robusto, aunque embotado ya por sus costumbres de viviente nocturno.
Sus facciones, un poco abultadas y adormecidas, no carecían de cierta belleza vulgar.
Era en lo moral un libertino de buen género, un D. Juan de bastidores y cafés, de un espíritu jovial, grosero y rutinario; por lo demás, no tenía una estocada [illegible] y un hombre de honor, segun los hábitos del mundo bullicioso.
Madame de La Pave se adelantó hácia Gerardo trotando, y tendiéndole la mano:
—¡Bien venido, primo!—le dijo; luego, volviéndose un poco sobre la silla:
—M. de Fremeuse, mi primo de Combaleu.—Gerardo, el comandante de Fremeuse, el amigo de madame de La Pave!
Despues de esta presentacion, los dos hombres se saludaron con una cortesía un poco fria; pues si había un ser en el mundo á quien el comandante hubiese con gusto acariciado con la punta de su látigo, era el futuro de madame de La Pave; y, por otra parte, por buen muchacho que fuese Gerardo de Combaleu, no podía serle muy agradable encontrar á su prometida paseándose en el campo con un jóven oficial de un aspecto tan notablemente distinguido. Pero al extremo en que habían llegado las cosas con su prima, Gerardo se consideraba ya como casado, y no podía dar á este incidente una importancia grave. La ligera nube que había cargado su frente al principio del encuentro se disipó á las primeras palabras de política, que el comandante creyó deber dirigirle, para obedecer las órdenes de madame de La Pave. Llegaron apaciblemente al castillo, conversando de asuntos ligeros con un tono de buena armonía.
En el momento en que madame de La Pave se apeaba con el auxilio de su primo, preguntó á Mauricio si quería quedarse á almorzar.
Mauricio se excusó discretamente; la viuda no insistió, y el jóven comandante volvió á tomar solitario el camino del Priorato.
Se contentó con decir á su madre que el paseo, al cual había venido á reunirse M. de Combaleu, había sido perfectamente tranquilo é insignificante, que ella podía ahora dormir en paz.

VIII

Durante el resto del dia, madame de La Pave buscó la soledad.
Se encerró en su aposento; luego se paseó mucho tiempo bajo sus carpinos.
¿Qué podía meditar? ¿En qué pensaba esta jóven? ¿Qué ocultaba la profundidad de su alma? ¿Era posible que su casamiento con su primo, despues de haberle servido de medio para alcanzar algun fin secreto, le pareciese ahora inútil ó importuno? ¿Era posible que abrigase el pensamiento de romper? Pero este casamiento, segun todas las cosas, podía considerarse como efectuado; debía verificarse á las seis semanas; se había llegado á las últimas disposiciones; todas las cuestiones de interés se habían perfectamente arreglado, y hasta se había fijado el dia de las ceremonias.
En semejantes condiciones, ¿cómo romper? ¿Bajo qué pretexto razonable y honrado? ¿Cómo romper sin escándalo, sin descubrir ciertas apariencias, sin herir la opinion, sin salir del buen gusto y de las consideraciones del mundo?
Si madame de La Pave se propuso, en efecto, resolver este problema, la solucion le pareció verdaderamente más difícil, y dió señales de renunciar á ella. Se la vió en los dias siguientes manifestarse con su futuro más atenta y más complaciente que lo había estado hasta entonces.
Se propuso engañarle amistosamente á propósito de su reputacion de galantería y de sus malos conocimientos.
Por la tarde, en la mesa, notando que madame de Combaleu, segun su costumbre, vigilaba á Gerardo en sus libaciones y le lanzaba miradas terribles cuando pedía demasiado honor á los excelentes vinos de su bodega:
—¡Dios mio!—querida tía—dijo—no atormentéis á Gerardo, y dejad al pobre muchacho saciar su sed!... Me encanta que tenga tan buen estómago y una cabeza tan sólida. Nada hay más desagradable que un hombre afeminado... ¡Ved á nuestros antepasados!... No dejaban de ser por eso personajes muy distinguidos... Mirad, yo he leido días atrás las Memorias de Bassompierre. Pues bien; ciertamente Bassompierre era un hermoso tipo de caballeros... y ved cómo ponía en jaque á los mas grandes bebedores de Alemania. Se encontraban tambien estos encantadores y valientes caballeros en tiempo de los Stuardos. Todos estos hombres bebían con el mismo arrojo que se batían... En mi opinion, se tienen hoy, respecto á esta costumbre, delicadezas excesivas, que atestiguan sencillamente un decaimiento de facultades. Así, mi querido primo, no bebas para embriagarte, esto es necesario; pero no lo bebas á tu placer y me darás gusto.
—Bien, prima mía—dijo Gerardo, profundamente conmovido;—esto es magnífico! no puedo decir más!
No abusaré del permiso, te lo aseguro; pero soy sensible. Por otra parte, soy de tu mismo parecer... que era un hombre gallardo como se ven pocos... y vacío á tu salud, desde el fondo de mi corazon, esta copa de tu pasto delicioso.
Más acostumbrado Gerardo de Combaleu á las compañías que á las buenas, no había podido estar muy á gusto con su prima, cuyas gracias decentes y superior distincion lo imponían.
Pero algunas atenciones de este género le dieron más confianza.
Perdió un poco la cortedad, de la cual le costaba trabajo desprenderse en su compañía. A pesar de su tono un tanto grosero, estaba lejos de ser indiferente á la bella figura y demás atractivos de la jóven viuda; estaba, á su manera, violentamente enamorado; pero su temor, [illegible] su predileccion, su temor estribaba en que su prometida fuese una gazmoña ó una mujer de talento, lo que segun él, nunca se puede gobernar un hombre con este linaje de mujeres.
Si hubiese verdaderamente creído que madame de La Pave estaba en el secreto respecto á las aprensiones y escrúpulos de su futuro, y que ponía un cuidado especial en aliviarla de este peso.
La viuda se esforzaba, para complacerle, en salir de su reserva natural.
Le daba bromas tiernas y familiares; paseándose con él en sus jardines, ponía flores en los cabellos; cerezas y se las servía con las puntas de los dedos; buscaba pretextos para ponerse delante de su carro...

La Medicina del Siglo
Los méritos que encierra la Emulsión de Scott están en las propiedades de los elementos que la componen. El aceite de hígado de bacalao puro que contiene, ALIMENTA. Los hipofosfitos de cal y sosa FORTIFICAN los huesos. Su buena fabricación hace que estos elementos sean prontamente asimilables y gratos al paladar. Por estas razones todos los médicos del mundo prescriben siempre la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Los anémicos, los raquíticos, los atacados con frecuencia de catarros, los palúdicos y cuantos deseen verse vigorosos deben tomar la EMULSION DE SCOTT porque es el medicamento más valioso en el tratamiento del raquitismo y anemia infantil, porque es un alimento productor de grasa del más alto grado; porque es el tónico y reconstituyente más poderoso conocido.
Certificados de médicos lo han dicho: para los enjutos de pecho, para la tisis, resfriados y catarros crónicos, ninguna medicina es mejor que la *Emulsión de Scott*.
De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

† CONSELHEIRO
# GASPAR DA SILVEIRA MARTINS
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 23 de Julio de 1901

Adelaide Martins y sus hijos (ausentes), parientes, demás deudos y amigos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 24 del corriente á las 4 p. m., atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: Sierra 147 n.—Cementerio Central.—Unica invitacion.
NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia, Café Nuevo, á las 3 1/2 p m.—(Empresa Porta y Correa.)

†
Gaspar da Silveira Martins
(Q. E. P. D.)

A Sociedade Brazileira de Beneficencia convida aos seus consocios e amigos para assistirem hoje, ás 4 p. m. ao enterro do Conselheiro Gaspar da Silveira Martins fallecido, hontem 23 do corrente, favor que muito agradecerá.
Casa mortuaria: Rua Sierra núm. 147 n.—Cemeterio Central.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos, de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

Efectos positivos y permanentes se obtienen con el uso de la EMULSION DE SCOTT, segun el veredicto de la Facultad Médica. Léase el testimonio del doctor Vicente Tagle, que publicamos á continuacion:
«Montevideo, Julio 10 de 1891.—De tres años que uso la EMULSION DE SCOTT, en los escrofulosos, consunciones producidas por largas enfermedades bronquiales y pulmonares y en la primera edad de los niños débiles, siempre he obtenido efectos positivos y permanentes.
Es justo, pues, hacerlo público para que pueda dicho preparado ser considerado como grande adquisicion en la práctica médica. — Doctor *Vicente Tagle*.

COMERCIO

Montevideo, Julio 23 de 1901.
PRIMERA RUEDA OFICIAL
Deuda Diferida
2.088,26 $ nominales á 17.00, al contado.
Banco Hipotecario del Uruguay
20 acciones á 16 00, para mañana; 50 á 16.10, para fin de mes: 100 á 16.20, 1d 1d.
Deuda Consolidada
1.410 $ nominales á 50 10, al contado: 14.570 á 50.20, 1d 1d: 4 700 á 50.30, para mañana: 14 100 á 49.70, para fin de Agosto.
Deuda Certificados de Tesorería
2.000 $ nominales á 68.00, al contado: 5.000 á 68.10, para mañana: 20.000 á 68.30, para fin de mes: 50.000 á 68.00, para fin de Agosto.
Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)
5.000 $ nominales á 68.30, al contado.
DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA
Deuda Consolidada
14 100 $ nominales á 49.70, para fin de Agosto; 14 100 á 49.70, hasta fin de Agosto, disponibles desde el 1.º.
Deuda Certificados de Tesorería
5.000 $ nominales á 68.40, para fin de mes; 2.000 á 68 00, para fin de Agosto: 40.000 á 68.10, Idem 1d: 5.000 á 68.50, para mañana.
Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)
10.000 $ nominales á 68.40, para mañana: 15.000 á 68.50, 1d 1d.
Banco Hipotecario del Uruguay
50 acciones á 16.20, al contado: 50 á 16 00, para mañana: 100 á 16.20, 1d 1d: 400 á 16.30, para fin de mes: 150 á 16.50, para fin de Agosto.
SEGUNDA RUEDA OFICIAL
Deuda Consolidada
25.850 $ nominales á 50.20, para mañana; 4 700 á 50.40, hasta fin de mes.
Deuda Certificados de Tesorería
5.000 $ nominales á 68.90, para mañana: 10.000 á 68.80 para fin de mes; 10.000 á 68.20, para fin de Agosto.
Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)
5.000 $ nominales á 70.00, para fin de Agosto.
Banco Italiano
50 acciones á 61.30, para mañana.
Banco Hipotecario del Uruguay
150 acciones á 16.40, para mañana; 110 á 16.30, Idem 1d: 100 á 16.30, para fin de mes; 100 á 16.40, Idem 1d: 100 á 16 50, 1d 1d: 200 á 16.50, para fin de Agosto: 100 á 16.50, hasta fin de Agosto.

Entrada de frutos y cereales
Dia—22

Por Estacion Central—14 fds lana, 1838 cueros vacunos secos, 312 1d salados, 25 1d potros, 47 1d becerro, 15 atados nonatos, 176 1d lanares, 3 fds 1d, 25 bls cerda 1 1d plumas, 4 [illegible] astas, 1.616 bls trigo, 3 580 1d maíz, 50 1d afrechillo, 411 gainea, 15 1d ??jojo, 20 1d alpiste, 325 atados paja escoba, 714 fds pasto, 240 zapallos.
Por Bella Vista—497 bls maíz 25 1d afrecho, 65 fds pasto.
Por Estacion Cordon—513 fds pasto, 855 1d alfalfa, 73 1d mezcla.

TRIGO

Por Estacion Central—R. y Grafiña 440 bls. J. Devalo 16 1d, E. Storace 242 1d, Santos García 133 1d, Gard y Torterolo 130 1d, Coirolo y Ca 131 1d, José Liard 80 1d, G. y Raffo 57 1d, A. Perez y Alvarez 78 1d.

MAIZ

Por Estacion Central—Coirolo y Ca. 625 bolsas, A. Perez y Alvarez 551 1d, E. Storace 334 1d, B. Peñagaricano 394 1d, G y Raffo 253 1d, M. y Lorenzo Perez 150 1d, J. Lavagnou 150 1d, F. y Salvarrey 103 1d, A. Achar 122 1d, A. Bonilla 30 1d, S. y Ca. 45 1d, M. Montegrifo 78 1d, Aguerrebere 51 1d, Mas Suarez 92 1d, G. y Senac 102 1d, A. J. Laugarou 60 1d, J. M. [illegible] 64 1d, J. Garrido 48 1d, José Graciani 84 1d, H. y Goicoechea 21 1d, V. de Bech 29 1d, J. Lereté 60 1d, Patron 25 1d, Servetti hnos. [illegible] 1d, A. Seoane 25 1d.
Por Bella Vista—Coirolo y Ca. 417 bolsas, Urán y Senac 217 1d, José A. Gonzalez 125 1d, José Liard 70 1d, B. Peñagaricano 25 1d, E. Storace 72 1d, J. Gigliotti 25 1d, A. Perez y Alvarez 44 1d.

Entrada y venta de ganado
Dia—23

De Montevideo: 2 vacas y 1 ternero remitidos por Agustin Sturla y vendidos por comision sip, carne buena criolla, para abasto.
[illegible]
PARA ABASTO
[illegible]
PARA EL INTERIOR
[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES
Entradas de Ultramar
Dia 23

Edenhall, vapor británico de 2776 toneladas, capitan Clarke, procedente de Nueva York, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente: [illegible]
ULTIMA HORA
Provence, vapor francés de 2129 toneladas, capitan Fabre, [illegible]

procedente de Marsella y escalas, á F. Benausse con la carga siguiente.
De Marsella—Trabucati y Ca. 240 lingotes plomo, C. Bellucci 2 cajas conservas alimenticias, E. Barth y Ca. 6 cajas goma, 2 13 pasas de uva, orden [illegible] barricas cemento hidráulico, Trabucati y Ca 301 [illegible].
De Málaga—Carrau y Ca. 60 cjs y 100 1d pasas.
Bahaia, vapor británico procedente de Lyttelton, á Wilson Sons and Co., de tránsito.

Entradas de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor aleman Hellas, á O. Moeller, de tránsito.
Buenos Aires, vapor aleman San Nicolás, á O. Moeller, de tránsito.
Buenos Aires, vapor británico Etona, á Williams y Ca., de tránsito.
Buenos Aires, vapor británico O. Grange, á Christophersen Hnos., de tránsito.
Buenos Aires, vapor nacional Venus, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
Perillo y Ca. 491 sacos papas, á la orden 7 bts chapas, J. R. Schwartz 2 cascos coñac, C. Regalian 8 cascos cristal, 2 cajas, [illegible] 50 [illegible] 14 bts papel, B. Medoori 158 sacos papas [illegible] 20 1d 1d, P. Bolí 7 ejes mercaderías.
Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á E. Vidal, en lastre.
Carmelo, pailebot nacional César Villegas, á E. Vidal, con 80 vaciones leña.
San la la, balandra nacional Núm. 500, á Passano Hnos con 52 sacos maíz, 54 1d varas de monte, 4 cjs [illegible], 14 [illegible] 5 1d trigo, 2 1d chapas pino.

Abrieron registro para descargar

Elendale, vapor británico de Nueva York, á J. R. Schwartz, con carga general.
Provence, vapor francés de Marsella y escalas, á F. Benausse con carga general.

Salidas para ultramar

Liverpool, vapor aleman Hellas, por O. Moeller, con frutos del país, de tránsito.
Hamburgo y escalas, vapor aleman San Nicolás, por O. Moeller, con frutos del país.
Nueva York, vapor británico Etona, por Williams y Ca., con pasajeros y frutos del país.
Liverpool, vapor británico O. Grange, por Christophersen Hnos con frutos del país de tránsito.
Londres, vapor británico Bahaia, por Wilson Sons y Ca. con frutos del país.

Salidas para los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hnos, con pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor argentino Golondrina, por E. Vidal con pasajeros y carga.
Maldonado y La Paloma, vapor nacional Tabaré por E. Vidal con pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor británico Elendale, por J. R. Schwartz con resto de carga.
Buenos Aires, vapor francés Provence, por F. Benausse con resto de carga.

Llevan valija
(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.
Para el Salto y escalas en el litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Mañana:
Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
El 27:
Para Rio Janeiro Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orissa.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 30 p. m.
NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de Ultramar en Julio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
Regonia	británico	24	Nueva York
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escs.
Toscana	italiano	24	Génova y escs.
H. Prince	británico	24	Londres y escs.
Rio	aleman	25	Hamburgo y escs.
Danube	británico	26	Southampton y escs.
Orissa	británico	26	Valparaíso y escs.
J. W. Taylor	británico	27	Liverpool
Foretic	británico	27	Hamburgo y escs.
D. di Galliera	italiano	28	Génova y escs.
Austrian	británico	28	Havre y escs.

Vapores á salir para Ultramar en Julio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Campinas	francés	24	Havre y escs.
Atlantique	francés	27	Burdeos y escs.
A Bazin	francés	28	Havre y escs.
Orissa	británico	23	Liverpool y escs.
Provence	francés	31	Marsella y escs.
Pfalz	aleman	31	Bremen y escs.
P. de Satrústegui	español	31	Génova y escs.
Santos	aleman	31	Hamburgo y escs.

SECCION JUDICIAL
DESPACHO
Dia 23

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno
Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Trámite—El juez de lo Civil Dr. Capella y Pons juicio de responsabilidad, Rayeto y "La Campaña", Davison y sociedad La Playa, Mangiavacca y suc Margat, Moreno y Dupetit oficio.
Interlocutorias—Conc Juan A. Vidal, Lavagna y Natale, conc Francisco Medina.
Definitivas—Caja de Crédito Uruguayo y Felippone, doce resoluciones en causas criminales.
Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno
Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Alejandrina C. de Arrúe con Correa, Britos con Fisco, Telégrafo Oriental con La Platense Brasilera y otra, inc Perez Petitt y Novoa, una providencia criminal, cuatro administrativas.
Nota—El Tribunal Pleno despachó 5 providencias en acuerdo de general.
Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda
Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

Trámite—Nota del Ministerio de Gobierno, Sociedad La Platense, Telégrafo Oriental del Juzgado Civil, Francisco Faría con el Fisco, Antonio Ribeyra y otros, Silveira y Ca. con Fisco, N. Vinas con Fisco.
Francisco Saez, Escribano de G. y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA
Trámite—Miguel Balbela y otros.
José R. Cataldi, Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO
Trámite—José I. Castro.
Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Francisco de Leon, test Antonio J. Martinez, test Isidro Pena, test Ram [illegible], Carlos E. Leone de Revuelta [illegible] Jacobo y otros, suc Sandoval [illegible] [illegible].
Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Federico Real, test Isabel G. de Olivardoni, test Juan Negron, Teresa Franco de Alvarez, María A. P. de Barbosa [illegible] [illegible].

rio Alberto N. Flangini, Francisco Thomas con Pedro Sierra, conc voluntario Serafín Amado, Inés J. de Gibert y otros con Adolfo D. Jena y Sbarbaro y Magliano.
Interlocutorias—Adolfo Navajas con Miguel A. Navajas, Pascasia D. de Casa con Leonilda Pier, suc Pedro A. Borrás, test Juan Negron inc sobre liquidacion de impuesto á herencia, Dolores Camaño incapacidad, suc Julio C. Pereira y Dolores B. de Pereira.
Definitivas—Test Alipio S. Correa, Rosa Ferreira Silva de Hills con test María Stella.
Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
Á CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Pelegrina R. de Crocco y otros venta de propiedad, José Barreiro con suc Morin, Ramos, Perea, Miguel y otros con José M. Ambiza, Cármen Le Bir y otros con Miguel A. Sierra, oficio del Ministerio de Gobierno, suc Juana T. de Meneses, Eugenio Martinez y Cipriano Acosta, herederos de éstos sobre particion, suc Catalina Larrea y Roldan, Miguel Armoletti con suc Baccini, Leonardo I. de Nuñez y otros división de bienes, suc Maura C. de [illegible], Antonio Perez, Marcos Puentes con Felipe O. Nery, Antonio D. Dovitis con suc A. Bodo, Francisco Borjas y otra, suca L. de Orellano con su esposo N. Orellano, conc Gualterio Morera, Pantaleon Medina incapaz, Francisco Tricotti, Pio Juan Marcheti con Elbio L. J. Zorrilla, Juana Cassini incapaz, Julio Barraco inf, Juan B. Tambri con suc Mariel Cuadra, Luis M. Viar tercero en autos C. Alamon con suc A. Amorós, suc Ilarretche y otros, inc Jacinta Santa Cruz, Vasconcelos, Pedro con Victor Las Cazes, Vicente Toscano con suc Celestino Long, Victorio Valobia con Maggiarino Giacobino.
Interlocutorias—Cándido Pastori con Antonio M. Pittaluga, Antonio D. Dovitis con suc A. Bodo, suc Justo Samandego y otra con la de Fernando Martinez.
Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno
Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Francisco García con suc Manuel Menendez, Antonio Azamburo con Gustavo de María Campos, oficio de la Comandancia de Marina, Ana C. de Garcia con José Calvo, José Palma con Luis Revuelta, Pedro Poujade con Más y Benzo, Pascual Izzi con José Orichia tercería Antonio Tomeo, Elías Chediac con Zatter Salomon, oficio del Juzgado de Instruccion de 1er turno 1d del Registro de Embargos, 1d de la Direccion de Impuestos, José Palas con Armando y Seren 1d.
Definitivas—Galan y Ciro, Mattioli con Avelino G. Buela, José Lecó con Esteban Cassa, S. queja del reposicion del auto que lo declaró en quiebra y su rectificacion.
Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno
Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Magistrosa [illegible] concordato preventivo extrajudicial, Cosio Lorigo con Vicente Godel, Ant. Nuevo, Vega con Bardo, Sere oficio del Juzgado L. Departamental en los autos seguidos por José Fernández, Juan Gargiulo con Emilio García con Francisco Giuria y Fernández Pérez, Facundo con Enrique Canabal, oficio del Juzgado L. Departamental en los autos del conc Augusto Barbat, José Mas Marquez, Alberto Marques y otros con Domingo Marquez, J. Granata y Ca. y B. Bassetto bajo y Ca. con Carlos Carpi.
Interlocutorias—Lugones con Torres, Telégrafo Oriental con La Platense Brasilera y Estado—Unidos Directa [illegible] administracion, Company and limited con Juan M. Pavon.
Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental
CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Pedro Bonifacino con Antonio Sanguinetti, con Fernando Velazco, Honorio Ribas con Eugenio Casas, Pedro Otonello con Luger Barbet, Vicente Martinez, Benjamin Herrera con Ramon Pérez [illegible] [illegible].
Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Solís—Empresa A. BERNABEI—Direccion L. MOLL—Temporada de Agosto—Gran Compañía Lírica Italiana de la [illegible].
Politeama—Gran Compañía de opereta [illegible] [illegible].
Odeon—Compañía de variedades—El miércoles 24—Reprise [illegible] «Lucrecia Borgia» [illegible].
Recreo de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 424 [illegible] por los dias domingos, lunes martes y días festivos de 1 á 9 p. m. at 31
Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 162—Funcion todas las noches á las 8 1/4—No se suspende funcion por mal tiempo—Gran compañía de variedades, concertistas, baile, pantomimas etc.
Gran rebaja de precios—Pa con su entrada, $ 1/0, sillas reservadas, $ 0/30, tertulias altas, 0/20, sillas de platea, 0/15 cts. rara general.
Skating Palace—Florida 1—Tres sesiones diarias—de mañana, de tarde y de noche.—Los domingos y dias festivos [illegible] y á la noche—Lecciones particulares de música—Profesores Mr. J. A. ripe y J. García.—Se ven novedades!
Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—ler premio Exposicion de 1900, París. Calle 18 de Julio 41 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.
Primera seccion: Los Nuevos York, Ancona, Africa y Europa.
Segunda seccion: Vistas de Paris [illegible].
Tercera seccion: Maniobras en los Alpes y Francia pintoresca.

AVISOS
UNA SORPRESA AGRADABLE
Mantua, 1.º de Febrero de 1898.

Muy señores mios: Ha sido para mí una sorpresa agradabilísima recibir el contenido de su precioso cofrecillo «Dentol». El perfume de este dentífrico es delicioso; la frescura que deja en la boca, incomparable. Es de todos los dentífricos que he experimentado el que encuentro preferible.
Pueden ustedes estar seguros de que haré en tre mis relaciones toda la propaganda que él merece y que por lo que á mí toca no usaré ningun otro.
Mil gracias por la amable sorpresa que han querido proporcionarme.—*A. Reirres*, magistrado.—En Roma (Italia).

SEÑOR REIRRES

Con gusto hemos reproducido la precedente carta, porque, en efecto lo mismo el Agua que la Pasta ó que el Polvo Dentol son el dentífrico por excelencia, pues á su cualidad soberanamente antiséptica reunen un perfume agradabilísimo, como ningun otro de los conocidos.
Pero la mayor autoridad que tiene ese invento, creado de conformidad con los trabajos del gran químico Pasteur, consiste en que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así, por tanto, la caries de los dientes, curándola con certeza cuando existe. Igualmente que las inflamaciones de las encías y las enfermedades de la garganta. A los pocos dias de usarlo, los dientes adquieren una blancura nítida y brillante, el sarro ó tártaro desaparece, y queda en la boca una sensacion de frescura deliciosa y persistente.
Aplicado puro, por medio de una bolita de algodon en rama, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean, sin más que colocar la bolita sobre el diente ó muela enfermos.
Depositarios
Beisso y Ca., 216, 220 calle 18 de Julio.
J. Musante y Ca., 422, 424 calle 25 de Mayo.
Armando Falco, 116 calle 18 de Julio.
Miguel Rey, 121 calle Ciudadela.
Manetti y Casas, 8 calle 18 de Julio.
Marquez, 347 calle Sarandí.
Bardon y Barllari, 223 calle Sarandí.
Calmet, 225 calle 25 de Mayo.

José B. Gomensoro
DE MUEBLES
En mi casa calle Piedras núm. 134

El VIERNES 26 del corriente á la 1 en punto, se venderá á la más alta postura de los muebles nuevos y usados para sala, dormitorio, comedor, loza, cristalería, cuadros, roperos, alfombras, catres, 160 moldes para zapatos, aparato para fabricar cigarrillos, 1 carro, 10 fierro, 195 kilos precintos, relojes, lámparas, tinteros, un precioso [illegible] para chamchería y de gran variedad de artículos.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente.

De los Santos y R. Zorrilla
JUDICIAL

De todas las existencias de la Fábrica de Botellas y Damajuanas que fué de don Juan A. Nani, pronto para funcionar. La venta se hará en un solo lote, y solo se fraccionará en caso de no haber comprador para toda la fábrica.
AL MEJOR POSTOR
EN LA CALLE JUAN D. JACKSON NÚM. 290
EL DIA 3 DE AGOSTO á la 1 y 1/2 de la tarde, venderemos en remate público al mejor postor dicha Fábrica de Vidrios, en pié y pronta para funcionar, con arreglo al siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 3 de Agosto entrante á la 1 y 1/2 de la tarde se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros De los Santos y Ruiz Zorrilla asistidos por el Actuario y Alguacil del Juzgado, de todas las existencias de la Fábrica de Vidrios que fué de don Juan A. Nani sita en la calle Juan V. Jackson núm. 290, previniéndose que la venta se hará en un solo lote y solo se fraccionará en el caso de no haber postor, así como tambien el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Este remate se ha ordenado en los autos del concurso formado á don Juan A. Nani.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.
Por más datos ocurrir á nuestro escritorio, calle Zabala núm. 166a. 1737-jl.24.

Jaime Maeso
EL DOMINGO 28 del corriente Julio
Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay
SEGUNDO REMATAZO DE OTROS
50 SOLARES
EN VILLA VICTORIA
AL LADO DEL PUERTO
PAGADEROS EN 60 MENSUALIDADES
Ó SEAN CINCO AÑOS
de plazo sin interés entregando el terreno una vez paga la primera mensualidad
SOLARES CHICOS Y GRANDES

Algunas manzanas enteras. Todas muy bien situadas y de gran porvenir.
Aprovechen los especuladores que el momento de hacer pichinchas es ahora.
Dentro de un par de meses todo vale el doble allí. Fíjense que se trata de terrenos al lado del Puerto, allí donde se nota ya un progreso: donde hay ya gran número de obreros trabajando y donde no hay casitas ni ranchos desocupados y se ofrecen pingües alquileres por cualquier vivienda.
Allí, en esa privilegiada localidad, verdadera tierra de promision, venderé.

CINCUENTA SOLARES

muy lindos, importantes, de porvenir perfectamente seguro, ubicados en las manzanas G y 73, estas con frente al empedrado, á la vía del Tranvía del Paso del Molino al Cerro, pasando la conocida quinta de Martori (hoy del doctor Carvalho Lerena) y las manzanas 175 175, 176, 177, 179, 180, 181, 182, 189, 190, 191, 192, 193, 196, 198, 199, 200, 202, 203, 204, 205, 208, 210, 212, 216, 217, 221, 223, 225, 237, 256, 258, 260, 261, 266, 268, 270, 271, 272, 273 y otros cuyos solares y manzanas tienen frente á las mas importantes calles de aquella progresista localidad.
EL DOMINGO 28 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE
Punto de reunion frente á la gran quinta del señor doctor Carvalho Lerena, conocida por de Martori, donde se encontrará la banda de música y la concurrencia será obsequiada, empezaré á vender al mejor postor y lote á lote ó en fracciones mayores á gusto de los compradores.
CINCUENTA SOLARES
Con frente á las calles mas importantes de Villa Victoria y muchos de ellos á un paso del saladero de La Teja, donde ya hay gran número de obreros trabajando.
En aquella localidad no hay ni una sola pieza desocupada, y se ofrecen grandes alquileres por cualquier rancho.
Ahora es el momento de comprar y pagar el terreno con mucho menos de lo que se pagaría si lo alquilasen.
Todo aquel mundo de gente obrera debe precipitarse á comprar solares, aprovechando la enorme ventaja que se les ofrece, y á la vuelta de muy poco tiempo aquello debe ser un nuevo centro de poblacion. Ahora es el momento de comprar antes que la tierra adquiera allí mayor valor y el Banco vendedor al ofrecer sus terrenos ahora, solo obedece al deseo de que los pobres, los desheredados de la fortuna, los obreros en una palabra, se constituyan propietarios, adquiriendo terrenos que pagarán con dos ó tres pesos por mes.
Fíjense que el importe de cada lote, hecho grande, lo pagarán en 60 mensualidades y por consiguiente, si el solar comprado cuesta 120 pesos, lo abonarán en mensualidades de dos pesos. Y así con todos los demás.
Para casas de obreros, depósitos, fondas y casas de negocio, etc., hay magníficos lotes muy bien situados y á propósito para ese destino. Hay muchos con frente á la calle principal empedrada y con el tranvía que va del Paso del Molino al Cerro, cuyos lotes se encuentran en las manzanas G y 73, pasando la quinta conocida por de Martori, y todos, pero todos, se venderán á pagar en
Sesenta mensualidades
sin interés y entregando en el acto el terreno comprado con solo entregar una mensualidad.
No se distraigan, dense cuenta de la importancia de estos terrenos, del porvenir que les está reservado y que el Banco Hipotecario al desprenderse de ellos, hoy, sin esperar ni siquiera un par de meses, no hace sino un inmenso servicio á sus compradores de tierras, á quienes desea favorecer en primer término.
Alerta todo el mundo, pobres y ricos tambien que á todos les gusta ganar plata ó comprar por uno lo que mañana valdrá dos.
No se olviden: punto de reunion frente á la quinta del señor doctor Carvalho Lerena, en el camino del Paso del Molino al Cerro.
Para ver el plano general, Ciudadela 83.
Cada comprador dará una seña de una mensualidad.

Banco Italiano del Uruguay
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á inscribirse la cantidad de acciones requeridas por el art. 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente mes á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.
La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas é Informe de la Comision de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el dia 22 del actual, de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.
Se previene que, segun lo dispuesto en el art. 30, las deliberaciones serán válidas cualquiera sea el número de accionistas que se presenten.
—Montevideo, 12 Julio de 1901. 1642 jl.30

AVISO

Se hace saber á los acreedores del concurso de don Enrique Balparda y Piñeyrúa, que con autorizacion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se procederá al pago de un dividendo provisorio de 8 o/o (ocho por ciento). Los interesados deberán concurrir al Banco de Londres y Rio de la Plata, calle Cerrito 203, desde el dia 17 del corriente en adelante á recibir el dividendo que les corresponda.
Montevideo, Julio 12 de 1901.
1645 jl27. *El síndico.*

Ferro-carril y Tranvía del Norte

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la Sociedad, el Directorio ha decretado un dividendo de tres pesos plata ($ 3) por cada accion de 500 pesos, correspondiente al semestre vencido.
Los señores accionistas podrán cobrarlo en la Administracion de la Sociedad Misiones 183 desde el dia 13 del corriente en adelante, de 2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*El Secretario.* 1628 jl.31.

GOTA
LICOR
DEL Dr.
LAVILLE
EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERÍAS.
REUMATISMOS

Empresa tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias 15 y 16 del corriente de 2 á 4 p. m. se pagará el dividendo núm. 68 de 3/4 °/o correspondiente al 2.º trimestre del corriente año en la calle Rincon núm. 67. Desde esa fecha en adelante se pagará en la oficina de la Estacion del Cordon.—*El Secretario.* 1626-jl.25.

OBLEAS ALCALINAS
contra las
GONORREAS DEL HOMBRE. GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON ÉXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemete
25 DE MAYO 410—MONTEVIDEO
856-perm.3.ªpág.

Oficina de Crédito Público
Deuda Italiana
55.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante	$	30.107 46
Amortizado en la 1.ª licitacion	»	499 95
Saldo	$	29.607 51

De acuerdo con la Convencion aprobada y ratificada por la Ley de 21 de Setiembre de 1873 creando la Deuda Italiana, el 25 del corriente á la 1 y 30 p. m. se procederá á sortear los títulos en circulacion de esta Deuda, hasta cubrir el saldo de veintinueve mil seiscientos siete pesos y cincuenta y un centésimos en efectivo correspondiente á la 55.ª amortizacion.
Montevideo, Julio 23 de 1901.
1734-jl 25 *Miguel V. Martinez*, Director.

JUAN SHAW
CASA IMPORTADORA
Rincon, 21--Casilla Correo, 270--Montevideo
Depósito permanente de toda clase de maquinaria agrícola

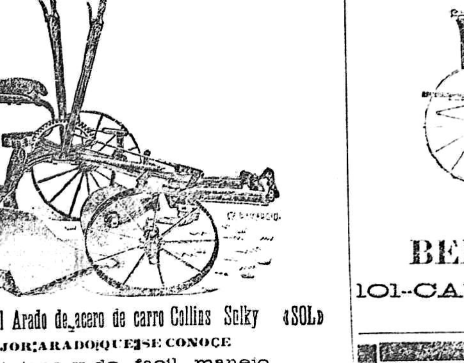

Unico agente del sin rival Arado de acero de carro Collins Sulky «SOL»
EL MEJOR ARADO QUE SE CONOCE
Fuerte liviano y de facil manejo

Surtido completo de arados de fierro y de acero desde uno hasta cuatro surcos. Arado de acero COLLINS de un surco. Arados de acero COLLINS de carro, de dos surcos «Bonanza» con ruedas de madera ó de fierro. Repuestos para los mismos.

Sembradoras Sol de cuatro metros de ancho, para toda clase de granos.
Muy sencilla y fuerte en su construccion

Rastras de dos cuerpos

Rastras de tres cuerpos
De diversos pesos y hasta cuatro metros de ancho
Gran surtido de Desgranadores, movibles á mano, á malacate
ROMPEDORAS DE MAIZ AMERICANAS E INGLESAS
Unico agente de la Mc. Cormick Harvesting
Segadoras—Atadoras para trigo.—Segadoras para lino Guadañadoras para pasto, alfalfa, etc. con y sin barra especial reforzada para cortar yuyos cardos. etc.—Rastrillos para pasto—Atadoras de cuchillas, etc.

FORZOSA LIQUIDACION
POR TERMINACION DE CONTRATO

Capas de piel clase extra $ 2 y 3 c/u, frazadas de algodon y de lana con un 30 o o de rebaja; paños para capa doble ancho 0 80 y 0 36 mt; fleco de seda, 0.9 y 20 cts el mt; puntillas de crudo anchas 0.05 0.10 y 14 cts. el mt; puntillas de seda negra anchos, 0.12, 16 y 0.20 mt; rebozos de lana grandes y pesados, $ 1.20 c/u; capas de paño para niños, buen abrigo, 1.50 y $ 2 c/u; visillos espléndidos 0.50 el par; tules anchos de seda, como para traje de soirée, 0.30 mt; valían $ 2 mt; hojas para adornar sombreros y gorros lindos, ramos 0.60 y 0.70 c/u.
"GRAN CASA INGLESA"
18 DE JULIO 542
ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS
Teléfono La Uruguaya 2295
SIN SUCURSAL
452 perm.2ed.3.ªpág

Asociacion Española
PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS

La Junta Directiva de esta sociedad, dando cumplimiento á lo que dispone el artículo 1º del Reglamento General invita á sus consocios y familias de los mismos á la misa rezada que por el eterno descanso de los socios finados se celebrará en la capilla del cementerio del Buceo el domingo 28 del corriente á las nueve y media de la mañana. A cuya asistencia quedará agradecida.
Montevideo, Julio de 1901. *La Junta Directiva.* 1711-jl 28.

Calera de los 33
Calle Cebollatí núm. 1 esquina Cuareim el Sud
TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 892

La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.º de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision.* 4ª pág.

Pólizas de Seguros sobre la Vida

Se presta dinero sobre pólizas próximas á vencer de las sociedades La New York Life, La Previsora, La Equitativa, La Sud-América y The Standard. Dirigirse de 1 á 2 de la tarde á JUAN C. QUINTANA, calle Zabala 129 (altos).

SEÑORAS:

Por haberse incendiado parte de las existencias de la Tienda
LA NUEVA INGLESA
HOY empezará la liquidacion de esta casa.
CALLE 18 DE JULIO 285
ENTRE LA PLAZA LIBERTAD Y CUAREIM
1699-jl.31 3.ªpág.

Caja de Préstamos
(EN LIQUIDACION)
BALANCE 30 DE JUNIO DE 1901

ACTIVO

DEUDORES VARIOS		
Saldo de esta cuenta	$	36.538 60
CAJA		
Existencia en efectivo	»	34 83
GASTOS DE INSTALACION		
Las existentes	»	75 81
	$	36.654 24

PASIVO

CAPITAL		
Saldo en esta cuenta	$	31.596 25
CANCELACIONES Y PÉRDIDAS		
Saldo de esta cuenta	»	4.927 99
DIVIDENDO DE LIQUIDACION		
Saldo de esta cuenta	»	130 00
	$	36.654 24

Montevideo, Junio de 1901.
1727-ag.6. *La Comision Liquidadora.*

Banco Hipotecario del Uruguay
Amortizacion semestral de Cédulas Hipotecarias séries A y B y Títulos Hipotecarios séries C, D y E.

En la licitacion verificada hoy, fueron aceptadas las siguientes propuestas, cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el 23 del corriente, mediante la entrega al Banco de las Cédulas y Títulos Hipotecarios respectivos, á saber:

Proponentes		Valor nominal	Tipo	Valor efectivo
CÉDULAS HIPOTECARIAS SÉRIES A Y B				
Carle y Selasco.	$	12.400	53,95	$ 6.689 80
Foo. E. Gavazzo.	»	6.500	55,—	» 3.575 —
	$	18.900		$ 10.264 80
TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIES C Y D				
Foo. E. Gavazzo.	$	6.800	56,—	$ 3.808 —
TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E				
Foo. E. Gavazzo.	$	100	75,—	$ 75 —

Montevideo, Julio 22 de 1901.
1728-jl.24. *Juan J. de Aréchaga*, Gerente.

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica [illegible]
A los Ganaderos [illegible]
Al comercio [illegible]
Al público [illegible]
Buena modista [illegible]
Buen negocio [illegible]
Cuajo para queso "Fabre" [illegible]
Casa moderna [illegible]
Casa en Mercedes [illegible]
Calera del Durazno [illegible]
Coupé [illegible]
Chalet [illegible]
Damajuanas [illegible]
Dinero sobre hipoteca [illegible]
Fotografía [illegible] retocar, imprimir [illegible] Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 169. 1807 perm.
Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se reciben copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 169. 1806 perm.
Fotografía Retratos al bromuro, al platino y á la luz de plata, papel satin, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 188. 1806 perm.
La antigua fotografía del Cerro [illegible]
Nuevos cursos [illegible]
Patente Se vende una patente de fonda y despacho de bebidas, calle Rambla 75. 1613 jl.31.
Paja totora Se vende para silleros y talabartería. Misiones núm. 39. 1223-perm.
Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 casi Ituzaingó—Montevideo. Treinta y Tres perm.
Señora bien educada desea colocarse como dama de compañía en casa de señora sola respetable; sabe bien coser de modista. Posta restante. A. M. núm. 21. 1725-jl.25-3ed.
Se alquila UNA CASA con 9 piezas y 3 cuartos de servicio en 75 pesos. Esta situada en la calle Lima núm. [illegible] á una cuadra de la calle Sierra. Para tratar calle Sierra núm. [illegible]. 1520 jl31
Se alquila la GRAN CASA—QUINTA de CESAR calle Larrañaga núm. 321. Para tratar calle 25 de Mayo núm. 341. 1167 jl 31
Sociedad Cosmopolita DEL ARTE CULINARIO Y MOZOS—Ofrece á las familias y al comercio todo el personal correspondiente al ramo, como cocineros y mucamos y mozos de sala sin recargo. [illegible] servidos con prontitud. Ocurrir á la Sociedad [illegible] General Lima núm. 84.—*La Comision.* 1612-ag.9
Se alquila En terreno en la Ciudad Nueva de 50 á 1 varas metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 613. 1324 perm.
Se alquila Una CASA QUINTA en el pueblo Victoria con muchas comodidades. Tiene tren á la puerta. En esta imprenta darán razon. perm.
Se vende ó se alquila la antigua casa—quinta de Mr. Bell, con frente á las calles Artes é Industria núm. 3 con empedrado al frente, barrio del Recreo en la Union. La casa es amplia y de grandes comodidades, tiene caballerizas, cochera, gallineros y granarboleda frutal y forestal, grandes avenidas con sombra, etc. Para tratar calle Yaguaron núm. 572, altos. 1329-jl 27

CARRUAJES DE VUELTA ENTERA
SULKIES DE DOS RUEDAS

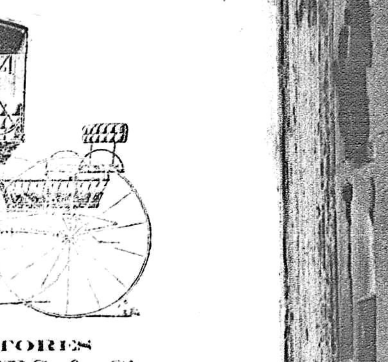

INTRODUCTORES
BELL, TOWERS & Cia.
101-CALLE 25 DE AGOSTO-109
MONTEVIDEO
[illegible] perm.

DIGESTION DIFICIL

Certifico que del uso continuado de las renombradas **Píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann** he obtenido espléndidos resultados en una pertinaz enfermedad del estómago que padecía de [illegible] tiempo.
Me era sumamente difícil hacer la digestion que constantemente era acompañada de terribles dolores y obtuve con pocos frascos de las mencionadas píldoras un alivio tan grande que no vacilo desde el primer momento en aconsejar el excelente medicamento á varias personas que desgraciadamente padecían del mismo mal.
Autorizo la publicacion del presente certificado en la seguridad de prestar un verdadero servicio á los enfermos del estómago.
Silvestre Ayala.
Calle Magallanes N.º 118.
Se venden en todas las Farmacias. $ 0.70 el frasco
UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL
Depósito—Juan Bonomi y Ca.
Calle 18 de Julio esquina Daimon. — Montevideo

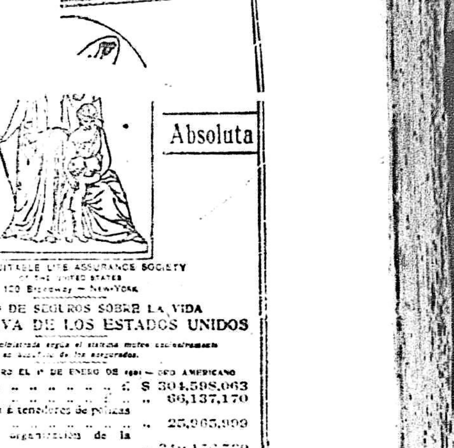

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Organizada y administrada segun el sistema mutuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.

ESTADO FINANCIERO EL 1º DE ENERO DE 1901—ORO AMERICANO	
ACTIVO	$ 304.598.063
SOBRANTE	66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900	25,965,999
Idem desde la organizacion de la sociedad	249,139,729

"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO"
para cumplir con sus compromisos
y para pagar dividendos á los asegurados.
Sucursal para la Rca. Oriental [illegible] Calle 25 de Mayo 291. [illegible].
Agentes Generales en Montevideo:
PIÑEYRO Y OTERO — CERRITO 123
[illegible]

AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑO, LAVATORIOS
Water-Closets Mangas, Punteros
INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA
Almacen: [illegible] Sarandí 126 Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION
ABIERTAS: de 8 a. m. á 5 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

VICTORICA Y C.ª
CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373
CARNEROS RAMBOUILLET--CABAÑA SPALDING, ALEMANIA
Ofrecemos en venta un selecto lote de carneros de la Cabaña Spalding llegados de Alemania por el vapor «San Nicolás» el 17 del corriente.
[illegible]

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y sus relaciones acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre [illegible].
La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito.
[illegible]

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos
217-MISIONES Y SARANDÍ-178

Se avisa á los señores accionistas que desde el 20 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año.
Montevideo, Julio 17 de 1901.
1696-ag.2. *La Gerencia.*

Comité Ejecutivo del Monumento á Verdi
MONTEVIDEO

Se ruega á las personas que tengan á su cargo listas de la suscricion para el monumento á Verdi, se sirvan remitirlas á la brevedad posible al establecimiento musical de Julio Mousqués.
1670-jl.31. *El tesorero.*

Manuel B. Comesaña

BALANCEADOR Y REMATADOR

Vende particularmente

TRES ALMACENES

en muy buena y central posicion.

Al mismo tiempo.

UN DESPACHO DE BEBIDAS

situado en la mejor posicion de la ADUANA; pues hoy, nadie vende en estos parajes dado el desarrollo de los trabajos y la esperanza de ganar muchos pesos.

Se vende, porque su dueño no es del ramo.

Para tratar la venta de estas casas dirigirse á la

Calle Yaguaron número 240

1664-p...

RECIEN LLEGADO

LOS MEJORES JAMONES

YORK GARANTIDOS FRESCOS

Finest English York Ham

PRECIO MÓDICO

VENTA POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

528-pte.

AGUAS NATURALES

VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficáz de todas las Aguas

AFECCION ES

— DEL —

ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito. . .	£ 1.000.000
Id integrado. .	» 500.000
Fondo de reserva. .	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 °/.
» » » 30 » » 2 »
» » » 60 » » 4 »
» plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » 6 » » 3 »

de Junio de 1897.

W. Farr Connell Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . .	$ 12.000.000
» suscrito . .	» 6.000.000
» integrado . .	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extracción de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CÁMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte:

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad, aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia salcadora del doctor A. S. Pismar, está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerias de los señores Beisso y Ca. 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Iahn y C.a Cerrito 271.—Montevideo.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 116 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 179. 19prm

Dr. A. Navarro MÉDICO-CIRUJANO—Ha reabierto su consultorio — Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y dias festivos, calle Rincon núm. 23. 689-pm.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Rincon número 239. 58-pm

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 318—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a.

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes jueves y sábados. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. prm.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias,—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Edelmiro G. Guerrero ESCRIBANO PÚBLICO Ofrece sus servicios profesionales. Escritorio: Ituzaingo 145. [illegible]

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres núm. 181.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios, y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 3 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 120-pm

Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 C. esquina Florida. prm.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consult todos los dias de 2 á 4. prm

Juan Espinosa MAGNETIZADOR — Calle Sarandí núm. 87. [illegible]

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesiones y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucia 11. [illegible]

Juan Carlos Blanco ABOGADO—Calle 25 de Mayo núm 2[illegible].

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. [illegible]

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio de calle 18 de Julio núm 249 [illegible]

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 12[illegible] 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible] prm.

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 34. 1956-prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 27. 67-prm

AVISOS OFICIALES

Facultad de Medicina

Llámase á concurso para proveer por oposicion los puestos de primero y segundo, director y auxiliar de diseccion. [illegible]

Montevideo, Julio 22 de 1901. [illegible] 1734-jl.27

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

[illegible] Montevideo, Julio 22 de 1901.—[illegible] 1733-jl.27

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

[illegible] Pensionistas Militares, [illegible] Montevideo, Julio 20 de 1901. [illegible]

Direccion General de Aduanas

EDICTO — Por disposicion del señor Director General de Aduanas, [illegible] Montevideo, Julio 17 de 1901. [illegible] Adnana. [illegible]

Tesoreria General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio [illegible] de 1901. — [illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible] Montevideo, 10 de Julio de 1901.—*La Direccion.* [illegible]

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela rural [illegible] departamento de Rivera. [illegible]

Montevideo, Julio 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 28 de [illegible] departamento de Paysandú. [illegible]

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Treinta y Tres. [illegible]

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 12 de la capital. [illegible] ag.1

Montevideo, Julio 15 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 12 del departamento de Flores. [illegible] ag 1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez L. de Hacienda, doctor don Fco. M. Castro, [illegible] don Carlos B. Sobrero, [illegible] Montevideo, Julio 8 de 1901. [illegible] escribano público. 1623-jl.29

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos [illegible], citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 8 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 1692-jl.27

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Justiniano Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Julio 12 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1641-ag.12.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Pedro Fernandez se ha presentado por el señor síndico don Adrian Crosignani, el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de 30 dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 16 8-jl.29

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Micaela Larzabal de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1561-ag.3

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlo.—Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1562-ag.3

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber, que don Juan B. Gamberoni ha sido legalmente emancipado para ejercer el comercio; y á los efectos del inciso tercero del artículo 10 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*José Gerardo Causa*, escribano público. 1710-jl.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Sarachaga, se "convoca á los acreedores de don Tomás Filas, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y nueve del entrante Agosto á las dos de la tarde, para tomar en consideracion la propuesta de concordato presentada por dicho señor. El informe del síndico y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los acreedores por el término de diez dias".—Montevideo, Julio 19 de 1901.—*José Gerardo Causa*, escribano público. 1704-ag.4

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Cárlos de Noriega y Ca., para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en los autos que les ha iniciado los señores Staudt y Ca., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 25 de 1901.—*Salvador Aguirre*, escribano. 1529-ag.3

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se cita, llama y emplaza á [illegible] Noriega para que dentro del término de treinta dias se presente ante este juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Piria y Denis, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*José Gerardo Causa*, escribano público 1527-jl.29

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet, á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita tambien para llenarse el prévio juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. [illegible]

Juzgado L. Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perlas, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1615-jl.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Saez, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1439-ag 22

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veinitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. [illegible] Melo, Mayo [illegible] de 1901. [illegible] escribano público. [illegible]

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de paz de la 3ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don [illegible] citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que en el término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma. [illegible]—Dolores, Julio 6 de 1901. [illegible] 1650-ag.16

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual [illegible], citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que en el término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.° de 1901.—[illegible] 1752-ag.5

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa quinta que perteneció al señor Pineyrúa, situada detras de la capilla Jackson del Camino Larrañaga, con la base de 20.000 pesos, es la quinta mas espléndida que hay en los alrededores. Su casa y su arboleda no tienen rival. El edificio es un palacete.

En su sólida construccion no se hizo economia, todo es bueno, *de lo mejor y confortable*, la tirantería es de urunday y las puertas son de nogal macizo con herrajes de primera, pisos de mosaico de Valencia y mosaico de madera y de mármol, en el gran patio, frisos tambien de mármol, cielorasos de yeso de gran trabajo, el del vestíbulo representa cuadros de costumbres del país y hechos por el célebre escultor Mora.

El edificio está construido sobre sótano y reune las mayores comodidades, el salon y comedor son grandiosos; de uno y otro lado del edificio, están los dormitorios, despensa con estantería, cocina toda de azulejos con su cocina de fierro, cuarto de baño y cuartos para servicio y otros usos; escalinata de mármol para el vestíbulo y otras de madera dura; toda la casa tiene cañería de gas neumático; tiene tambien dos dormitorios altos y un mirador; separadamente habitaciones para quintero y depósitos, caballeriza para caballos y vacas, cochera y galpones, un estanque grandísimo con verja de fierro y una noria para riego.

La quinta y jardin es algo notable: sus magníficas calles de árboles por cuyo espeso follaje no penetra el sol. Los hay de pinos, de plátanos, de magnolias, de araucarias, tambúes y todas ellas con casitas.

Los montes de frutales de lo más selecto y escogido, el jardin con flores de todas clases, camelias que son árboles.

Con la venta de estos podrá los pueden costearse los gastos de esta quinta.

El terreno tiene una extension de 12 hectáreas 98 áreas 40 centiáreas y todo cercado de material con gran porton de entrada.

No hay otro modo de apreciarla que visitándola, pidiendo una tarjeta en casa del rematador. Sin este requisito no se consiente la entrada.

EL JUEVES 25 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa, toda vez que la oferta que se haga llegue á 20.000 pesos, por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor Ramon Montero y Paullier, dictado en los autos sucesorios de Marcelina Bujau de Madero.

El comprador está obligado á consignar en manos del rematador el 10 por ciento del precio pagado y en el acto de adjudicarse. 1619-jl.10

José B. Gomensoro

DE NOCHE

En la mueblería y tapicería de Paris de don Angel Panigatti, sita en la calle 25 de Mayo número 189.

EL LUNES 29 y MARTES 30 del corriente Julio, á las ocho y media en punto de la noche, empezaré la venta á la más alta postura, por órden y cuenta del señor Panigatti y por cambio de negocio.

Todos los valiosos muebles y objetos de gusto que forman las existencias de esta casa.

Siendo tan conocidos y acreditados los muebles que vendía esta casa excuso detalle.

Estarán en exhibicion el sábado 27 de dia y de noche.

Pido puntualidad.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta al contado en oro sellado, 1711-jl 21

José L. Laugarou

EL JUEVES 25 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales.

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc. castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascos, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarelas, azafaifos, grosellos, guayabos, higueras variadas, kiski del Japon, manzanos, reineta y novedades americanas, membrillos variados, nisperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, sanguinos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerines ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, sillas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododendum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc. etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran plantas para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo. 1717-jl.21

Alejandro Montautti

Carruajes
Caballos
Arreos

EL MIERCOLES 24 del corriente, á las 4 de la tarde, en la calle Zabala 155.—Un breack cuatro asientos, liviano, con lanza y varas, para uno y dos caballos

Una volanta vuelta entera para cuatro personas, con pescante de poner y sacar, lanza y varas.

Un charret nuevo tres elásticos.

Un caballo doradillo, manso, tira solo y en yunta, se garante la doma, mansedumbre y sanidad.

Un juego arreos para yunta, uno id para un caballo, 3 id id id. 1718-jl.21

Alejandro Montautti

Cajas de fierro—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES, 24 del corriente, á las 3 p. m., una caja de fierro contra incendio, cerradura Chubbs doble juego de llaves y llave maestra, pesa 450 kilog.

2 id id chicas con dos llaves.

4 id id de acero francesas, forma chiffonier.

1 id alta con dos cuerpos para dinero y libros.

El martes en exhibicion. 1719-jl.21

Alejandro Montautti

De muebles nuevos—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 24 del corriente, á las 2 1/2 p. m., un juego de dormitorio Luis XV, uno id matrimonial, todo nogal macizo, ropero de un cuerpo con luna biselada y cómoda toilet, uno id id enchapado, aparadores grandes y chicos, camas de matrimonio y de una persona, camitas nogal italiano Luis XV, roperos, cómodas, bibliotecas, mesas de luz, lavatorios, mesas de comedor, escritorio, etc.

El martes en exhibicion. 1720-jl.21

Alejandro Montautti

Barandas para escritorio, alfombras, caminecos, hules etc. En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 24 del corriente, á la 1 1/2 de la tarde.

Nota—La casa dispone de un local ámplio para poder embalar los artículos que se compren.

Otra—En exhibicion una mesa de billar para casin y carambola. 1721-jl.21

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles. En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 24 del corriente á la 1 1/2 de la tarde. De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor don José Maria Dourget por ausentarse del país.

SALON—Gran espejo, 1 consola de fantasía, 1 piano perpendicular marca C. Bechstein, 1 juego de sala tapizado en seda, 4 cuadros al óleo, 2 id óleo cabezas, 3 portiers con cortinas de punto y cenefas, 1 escritorio para señora, mesitas y sillas de fantasía, alfombras de una sola pieza, adornos, 1 araña de cristal y bronce, 2 columnas, 2 jarrones japoneses.

ANTE SALA—Una consola chica, 2 cuadros grabados, 2 portiers con cenafas, 1 alfombra, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, cuadros, adornos, etc.

ESCRITORIO—2 bibliotecas con cristales grabados, un escritorio ministro, 2 galerías con cortinas, tinteros termómetro, cuadros, alfombras, salivaderas, etc.

DORMITORIO—Un juego dormitorio Luis XV, matrimonial, compuesto de ropero de tres cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, cama, corona y dos mesas de luz, luna de cristal biselado y mármoles rojos.

COMEDOR—Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa con tres tablas y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, vajilla de comedor toda francesa, juego de mesa, cristales, platinas, centros, carpetas, etc.

VESTÍBULO—Una percha, paragüero, un juego de Viena compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas, etc.

El martes en exhibicion. 1722.jl.21

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 25 del corriente, á la una y media en punto, remataremos al contado, á oro sellado y á la vista, frente al Kiosko de Capurro, lo siguiente:

2 cajones mostaza francesa en frascos de vidrio.

3 cajones conservas Paté foie gras.
5 cajones vino Garnacha.
4 bordalesas vino tinto.
25 barriles vino tinto Navarro.
20 cuarterolas id id.
22 bordalesas id id. 1731 jl 23.

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS

IMPORTANTES REMATES

En el depósito de Aduana, Capurro Nuevo núm. 3 entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

EL MIÉRCOLES 24 Y VIERNES 26 DE JULIO

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda procederé á la venta en remate público al mejor postor, despachado en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Botellas vacías tortugas de fierro para cables, una mesa de mármol para sala incompleta, naipes franceses, españoles é ingleses, pelotas de cuero finas, cajas vacías para pañuelos ajenjo en botellas, whisky en cajones, cerveza en botellas, limonada refrescante, queso pategras de bola, botones para vestido, etiquetas para cigarrillos, agua mineral varias marcas, goma en planchas, reclamos, pimienta en grano, anís en grano, portland, específico para la sarna de ovejas, aceite para máquinas, yerba mate en bolsas, vidrios comunes, vino seco y tinto en cuarterolas, y tinto en bordalesas, bitter Secrestát cajas de carton para cigarrillos, barniz para pa los de buque, latas vacías para té ó café, ginebra Old Tom en cajones, durmientes de madera, tierra para abono, cebadilla en tarros, muestras papel para empapelar en cuadernos, cigarreras de carton, palvo para clarificar vinos, tapones de corcho, té en paquetes, pintura en latas contra incendio, y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

La entrega se efectuará al dia siguiente del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1716-jl.21

Ricardo Castellanos

EL SABADO 27, á las 4 p. m., en mi casa de remates, calle Misiones 136. Segundo remate de **Durazneros** procedentes de la acreditada cmsera del señor J. Ingouville en Colon.

Melocotones de Zaragoza y de Valencia, Admirables tempranos y tardíos, priscos Amsden, amarillos, rosados, Waterloo, príncipe de Gales, pavías americanos, Aguila de Oro, Bella Guardia, rosados, amarillos, Dr. Hozg, Nobleza, Alexandro, Magdalena de Courzon, inglés, Sterling, gran pavía americano, pelon real y demás varias clases.

A la 1 p. m.—De gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería y talabartería.

A las 3 p. m.—Muebles nuevos y usados, 1 coupé en buen uso 1732-jl. 23.

Alberto Salvagno

De los muebles de salon, piano, escritorio, dormitorio y comedor de tres cuerpos; muebles en general, plantas, loza, cristales y porcelanas que amueblan la casa del señor don Juan Curcio, calle Durazno núm 118, entre Arapey y Dayman.

A mas: 2 ricos sillones de resorte nogal y tapizados en peluche, norteamericanos, aparentes para médico, dentista ó barbería de lujo.

EL DOMINGO 28 del actual, á la una en punto, venderé en remate, al mejor postor, todos los muebles que decoran la casa arriba citada, cuyo detalle daré por carteles,—pudiendo visitarse la casa el dia sábado desde la una hasta las 5 de la tarde.

Muy importante—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates, calle Sarandí núm 195 a. esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 1712 jl 20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los créditos á favor de concurso de Francisco Trujillo (Quesería Modelo que existía en la calle 18 de Julio).—Importantes 662 $ 85 cts.

EL MARTES 30 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 103, venderé al mejor postor por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, los créditos á favor del concurso formado á don Francisco Trujillo, importantes 662 $ 85, que lucen á f. 95 y 96 bis de los autos respectivos.

El mejor postor consignará en garantía el 20 [illegible]

Más detalles, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 1715-jl.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. Al alcance de los pequeños capitales. De un campito en Chamizo Departamento de San José. 44 cuadras 7100 varas. Sus alambrados y 1/4 parte de la casa calle Sarandí 113 de la ciudad de San José. La venta tendrá lugar en Montevideo.

EL LUNES 5 de Agosto, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, plaza Independencia número 19, costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Francisco Clavell contra don Leopoldo Casali y Rusiñol por cobro de pesos, se hace saber: que el dia 5 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en la 3.a seccion del departamento de San José, señalada, con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne, compuesta de un área superficial de 32 hectáreas 9611 metros 70 centímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion núm. 3 de doña Dionisia Ignacia Clavell, por el Sud con la señalada con la letra B. de don Ricardo Clavell, por el Oeste con el arroyo Chamizo y por el Este con las fracciones, 5, 6 y 7 respectivamente de Eulalia, Inocencia, Rodolfo y Luisa Manuela Clavell.

Mas en el mismo acto, 740 metros lineales de alambrado sobre el camino vecinal, en mal estado. Ademas, la 1/4 parte de la casa chica y terreno, sita en la ciudad de San José, calle de Sarandí núm. 113, compuesta de 10 mts. 80 cts. de frente sobre dicha calle por 30 mts. 10 cts. de fondo, con mas un martillo de 4 mts. 60 cts. por 2 mts. 10 c s., formando un área total de 334 mts. 74 cts. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demas antecedentes, están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 15 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1631-Jl.17.

R. Tojeiro

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo. **De 465 cuadras.**

¡¡¡DE CAMPO FLOR!!!

EN LA FLORIDA INMEDIATO Á CANELONES

Con 50 cuadras de monte virgen de maderas fuertes y costa sobre el rio de Santa Lucía Chico. Bastando decir que es la que se llama «Rincon de Viñoly»—entre los dos rios de Santa Lucía Grande y Chico—Atravesado además por dos aguadas que se garanten permanentes é inagotables.

AL MEJOR POSTOR!!!

Dista este campo de Canelones 4 leguas y del kilómetro de parada 40 cuadras.

Campo todo aprovechable de invernada, bien empastado por hacer tiempo que está desocupado y estar bien alambrado á la espera de un comprador que quiera meter en él una buena novillada para en pocos meses doblar su dinero, pues ya se sabe que los mejores engordes vienen siempre de los campos de Florida, propiedad de don José Maria Viñoly.

EL JUEVES 1.° DE AGOSTO

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala entre Cerrito y Piedras, remataré al mejor postor y dinero de contado sin base y por lo que den, por su propietario ó sea el heredero favorecido con este espléndido lote tener su residencia en Entre Rios (República Argentina).

Títulos garantidos y para ver el plano ó recibir órden para irlo á visitar y cualquier otro informe que deseen tomar los interesados, ocurrir al rematador, calle Yi núm. 344. 1618 jl.13.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De alhajas, brillantes, platería y ricos muebles, tres pianos, una caja de fierro, cortinados completos, 300 metros género para sábanas y ropa blanca, variedad de artículos de bazar, libros, armas etc.

6ª En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 8 de Agosto á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas, dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: de la Seccion alhajas número 113, 144, 154, 326, 330, 360, 372, 395, 396, 411, 424, 425, 917, 961, 1003, 1020, 1216, 1235, 1256, 1264, 1274, 1282, 1297, 1337, 1349, 1362, 1383, 1388, 1389, 1424, 1449, 1710, 1728, 1729, 1733, 1737, 1741, 1751, 1755, 1804, 1827, 1838, 1842, 1849, 1864, 1872, 1886, 1902, 1906, 1919, 1920, 1930, 1938, 1940, 1945, 1953, 1980, 1986, 1996, 2005, 2006, 2012, 2017, 2022, 2041, 2042, 2043, 2047, 2048, 2049, 2051, 2062, 2069, 2086; de la Seccion muebles, 2, 16, 65, 66, 72, 79, 91, 92, 178, 192, 212, 234, 241, 245, 250, 258, 264, 272, 352, 354, 358, 360, 365, 371, 380, 381, 385, 390, 395, 401, 407, 416, 423, 424.

A LA 1 P. M.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, plata, platina, y demás objetos á la vista.

A LAS 2 3/4 P. M.

Un piano media cola «C. Bechstein» para concierto, de muy buenas voces, dos pianos perpendiculares para estudio, cinco juegos galerías con cortinados, dos medios juegos tapizados para sala, dos espejos, cuadros, dos brazos de cristal y bronce dorado á gas, una piel de guanaco, una caja de fierro de dos hojas á prueba de fuego «Perry y Sons», 300 metros género para sábanas y ropa blanca, cortinas, género de seda, dos coronas de bronce, rifle, revólvers, una caja instrumentos de agrimensor, libros, una incubadora, 1 filtro, dos faroles para coche, un arreo nuevo para un caballo, artículos de bazar, y gran variedad de muebles para dormitorio.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse la póliza, hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate; prévia presentacion de la póliza, y pago del valor del préstamo intereses y derechos que adeudan. 1621-jl.18

J. Rios Lara

JUDICIAL.—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento.

EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Inés Previtale de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas; al Nord Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olivera y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

NOTA—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.

Por más datos ver al rematador, Rincon 213. 1631-jl.11.

J. Rios Lara

JUDICIAL.—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.

EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 costado Norte.

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectárea, tres mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averías Grandes, tasado en la suma de trece pesos cuarenta y cinco centésimos la hectárea. Además el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

NOTA—Por más datos ver al rematador Rincon 213. 1708-jl.21.

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con tranvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en

72 mensualidades

SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta Institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con tranvías, empedrados, aljibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado ó higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los tranvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del tranvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

ATKINSON'S PERFUMES

"GRAND PRIX, PARIS 1900"

Verdaderos Extractos de Flores, sin imitaciones químicas.

JASMIN. OPOPONAX. HELIOTROPE BLANC.
CHYPRE. TREVOL. JOCKEY CLUB.
ESS BOUQUET. STEPHANOTIS. VIOLETTE DE PARME.
MOUSSE DIANE. "MYRETTA" VIOLET.
GRAND PRIX BOUQUET.

El Unico "GRAND PRIX" que nunca fué concedido á una Perfumería Inglesa, EN TODAS LAS PERFUMERIAS — E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, LONDON.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

VÉRITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores**, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de carton ó otra clase, no seri mas que una falsificacion peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

NO MAS FUEGO

por el hierro enrojecido que deja señales y mancha la piel de los caballos

ÚSESE SOLO EL

TOPIQUE ÁRABE

(Fuego Árabe)

de **E. BRUNET**

FARMACÉUTICO-VETERINARIO, 34, RUA SAINT PAUL, PARIS

Exíjase: Marca y la Firma

Desconfiese de las Imitaciones y Falsificaciones

En Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y Cia.

NEVRALGIAS JAQUECAS Curacion inmediata por las PÍLDORAS ANTI-NEVRÁLGICAS del **Doctor CRONIER** — **ASMA** CATARRO-OPRESION y todas las afecciones de las vias respiratorias Curados por los **Tubos LEVASSEUR**

Farm. ROBIQUET, Miembro de la Acª de Medª, 23, r. de la Monnaie, PARIS.— En Montevideo: FARMACIA de MIGUEL REY.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

HERRAMIENTA Industrial y de Casa — **TORNOS** — MÁQUINAS DE RECORTAR

MÁQUINAS [illegible] ENTALLADORAS [illegible] Ingleses y Americanos [illegible] — CAJAS de ÚTILES, SIERRAS, MADERAS, DIBUJOS [illegible]

TIERSOT y C.ia [illegible]

Medalla de Plata (LA MAYOR RECOMPENSA) [illegible]

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Orissa (A dos helices) Capitan: A. J. Cooper. **Saldrá el 27 de Julio de 1901** Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Orellana** Capitan: H. Archer **Saldrá el 3 de Agosto de 1901** Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.
Oropesa (A dos helices) Capitan: H. W. Hayes **Saldrá el 9 de Agosto de 1901** Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool	**Yorkshire** Capitan: M. Beasley **Saldrá el 18 de Agosto de 1901** Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.a clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, estan iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 80 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, Sao Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sabados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miercoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumba con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARÁ, SAO PAULO, SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado.	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal**

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. { Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por 6 » 3

SE COBRA Descubierto en cuenta corriente. 10

DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.16	Noruega	1.[illegible]
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.10	Rumania	1.[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.[illegible]
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.[illegible]
Francia		Malta	1.19	Turquia Europea	1.[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.80	India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1.80	Japon	2.90	Cuba: Cardenas	1.18
Canarias (Islas)	1.18	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	1.32
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.80	Transvaal	1.80
		Isla de Cabo Verde	1.06		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

perm. Montevideo, Abril 1.° de 1901 — JUAN OLDHAM Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. D. A. Crispo Brandis. — Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tallice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses. Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o; á retirar con 30 dias de aviso 4 ojo; 3 meses de aviso 4 1/2 ojo; 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.a Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Bolani.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.a

Dá cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos los [illegible] Director-Gerente

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO:

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que desde el dia 1.° de Agosto próximo empezará á regir un nuevo horario de trenes.

Por horarios ocúrrase á las Estaciones desde el dia 25 del corriente mes.

Montevideo, Julio 1.° de 1901.

Frank Hudson. Administrador General

ag.1

STELLA Y C.a

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856 —Construtor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14

2506-pte

Agencia Inglesa de Seguros

de **N. GODDARD y Ca.**

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» **BRITISH & FOREING**

CALLE SOLIS NUMERO 63 (ALTOS)

PILDORAS DEFRESNE á la **PANCREATINA**

DIGESTIVO

EL MAS PODEROSO Y EL MAS COMPLETO

[illegible] LA PANCREATINA DEFRESNE [illegible]

POLVO — ELIXIR

En todas las buenas Farmacias

NO MAS ASMA

Opresion, Catarro

empleando los CIGARROS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

[illegible]

Al por Mayor: Dr CLÉRY, en Marsella (Francia)

En Montevideo: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY y Cia.

PATE ÉPILATOIRE DUSSER

Destruye hasta las raices el vello del rostro [illegible] sin ningun peligro para el cutis. **50 años de exito**, [illegible] Para los brazos, empléese el PILIVORE.

DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro [illegible] de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el [illegible] de Julio á las [illegible] con destino á Rio Grande [illegible], San Francisco, [illegible], Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el 14 de cada mes. Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 17 de Julio á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 129 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.a)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 12 de Julio de 1901 para Santos, Rio Janeiro Tenerife, Cadiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.° de Agosto para Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TRIANO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 19 de Julio saldrá el magnífico y rápido vapor correo español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.a y 2.a, válidos por un año, tienen el 20 °/o de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.a

121—ZABALA—123

MONTEVIDEO

1294-perm

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete Italiano

PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 2 de Agosto de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

SEMPIONE [illegible]

Comandante: MONTANO

Sale el 16 de Agosto de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 2 de Setiembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".

Se dan boletos de pasaje de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: ROULARD

Saldrá el 27 de Julio á las 2 p. m. para

Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.a clase	$ 187 43
2.a id	» 131 43
3.a id	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete, dirigirse á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante: FABRE

Saldrá el 21 de Julio para Santos, Rio, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante: GARCIN

Saldrá el 11 de Agosto para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4900 toneladas y 8000 caballos; "France", 4998 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; 4144 id y 2800 id; "Provence", 4198 id y 2800 id "Espagne" id y 2400 id; "Les Alpes", 4175 id y 2400 id; "Aquitaine", 3350 y 2400 id; "Bretagne", 2359 id y 1200 id; "Les Andes", 4163 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se le devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas, dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para permenores, ocúrrase al agente, calle Colon 78 y 78

FELIX BUXAREO